



Ministerio de Planificación

PMG DE GESTIÓN TERRITORIAL

ACTUALIZACIÓN ETAPA I

DIAGNOSTICO DE GESTIÓN TERRITORIAL

SECRETARIAS REGIONALES DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

MIDEPLAN

JULIO 2009

INDICE

<u>MATERIA</u>	<u>PÁGINAS</u>
I PRESENTACIÓN.	3 - 10
II ENCARGADOS DE GESTIÓN GT.	5 - 6
III OBJETIVOS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS 2007 DE MIDEPLAN.	7 - 11
IV PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS DE MIDEPLAN QUE APLICAN PERSPECTIVA TERRITORIAL.	12 - 19
V CUADROS SINÓPTICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, SERPLAC.	21 - 71

Ministerio de Planificación

I PRESENTACIÓN.-

El Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) fue creado el 19 de julio de 1990 mediante la Ley N° 18.989, dicho cuerpo legal contempla, además, la creación del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). En la actualidad MIDEPLAN funciona como una institución orientada al diseño y ejecución de políticas sociales, específicamente a la superación de la pobreza e indigencia y a la construcción de un sistema de protección social. Conserva la función de administración del sistema nacional de inversiones y se encuentra finalizado el proceso de traspaso de la función de planificación regional a los Gobiernos Regionales.

Misión.-¹

Contribuir al desarrollo del país con integración y protección social de las personas, mediante el análisis, diseño, coordinación, ejecución y evaluación de políticas sociales, planes y programas; la evaluación de las iniciativas de inversión pública; la provisión de información y análisis acerca de la realidad social y económica; la elaboración de instrumentos y metodologías para la gestión y toma de decisiones de políticas públicas.

Objetivos estratégicos.-²

1. Coordinar la implementación de un sistema de protección social que garantice el acceso a un conjunto de prestaciones y beneficios del Estado a las personas en situación de riesgo o vulnerabilidad social, mediante la articulación de los distintos actores sociales y políticos involucrados.
2. Contribuir a la innovación y competitividad del país, a través del financiamiento de Centros de Investigación.
3. Mejorar la pertinencia y la rentabilidad social en el uso de los fondos públicos de inversión, generando una cartera de iniciativas de inversión suficiente, oportuna, recomendada técnica, social y económicamente, a disposición de las instituciones públicas decisoras de inversión.
4. Contribuir al proceso de descentralización y desarrollo territorial a través de la elaboración de información de caracterización socioeconómica, metodologías y asistencia técnica para la toma de decisiones de las Autoridades Políticas, Órganos del Estado y la Sociedad Civil, mediante la realización de encuestas socioeconómicas periódicas, estudios y herramientas técnico metodológicas para planes de transporte, estudios específicos, levantamiento de información territorial, asesoría y capacitación.

¹ Fuente: Ficha de Identificación, Definiciones Estratégicas, Ley de Presupuesto, DIPRES 2008.

² Idem.

Ministerio de Planificación

Orientación del PMG GT MIDEPLAN.-

A partir del año 2007, se inicia un nuevo ciclo en la definición del PMG de Gestión Territorial de MIDEPLAN, caracterizado por la incorporación plena de las SERPLAC al proceso de definición del plan de Gestión Territorial de la institución. Dicho año fue de aprendizaje constituyendo para las SERPLAC un desafío plantear planes y programas propios en el contexto de las orientaciones estratégicas ministeriales. Durante el presente año, SUBDERE ha puesto énfasis en objetivos de complementariedad del trabajo en la región, aspecto que ha sido debidamente orientado por el nivel central mediante instructivo de la autoridad y espacios de capacitación enfocados en las Secretarías Regionales. También se centrará en conocer los resultados y logros entre los periodos 2006-2009. Las prioridades para el presente año, son cumplir con los compromisos del periodo (Planes plurianuales), demostrar mejoras en la gestión del servicio relacionadas con el sistema de gestión territorial, exhibir logros y reducciones de brechas producto en la implementación del sistema. Se deben centrar los esfuerzos en concluir el ciclo iniciado el año 2006.

Consolidar el enfoque hacia las nuevas orientaciones estratégicas de MIDEPLAN.- Durante los últimos años se ha definido para MIDEPLAN un fuerte mandato hacia un rol de liderazgo en el diseño y construcción de un sistema de protección social que se haga cargo de las vulnerabilidades que sufren las personas a través de su ciclo vital. Esto ha significado ampliar la mirada más allá del funcionamiento del sistema Chile Solidario, concebido para trabajar en escenarios de extrema pobreza. El funcionamiento de nuevos programas que integran el sistema de protección social, como Chile Crece Contigo ratifica la orientación hacia superar las vulnerabilidades e inequidades que afectan a la población desde la más temprana infancia. A través del conjunto de iniciativas ministeriales, unido a los avances en materia de previsión social y otros sectores sociales, se comienza a dar forma a un sistema de protección social en Chile en el que MIDEPLAN tiene un rol de conducción de gran relevancia. En el ámbito regional, las SERPLAC se han constituido en impulsoras de los esfuerzos por implementar el sistema de protección social, sin que ello signifique olvidar otros importantes roles que la ley establece para nuestro ministerio como la administración del sistema nacional de inversiones y el mantenimiento y mejoramiento de sistemas de información territorial.

Énfasis en productos y procesos que permiten mejoras significativas en la coordinación y avance en la complementariedad institucional.- Por complementariedad se debe entender una fase más avanzada de la coordinación en que se comparte un diagnóstico, estrategia y plan de acción entre instituciones públicas y se realizan las actividades previstas, reportando su avance a un comité o mesa que congregue a los jefes territoriales de los servicios involucrados o a un coordinador del área. El objetivo final de la complementariedad es implementar un modelo de gestión territorial en que se combinen recursos y acciones entre los servicios públicos. Las SERPLAC deben actualizar sus diagnósticos, planes y programas GT identificando objetivos de complementariedad a partir de la evaluación que realizaron de sus planes de gestión territorial 2007. Cabe señalar que dichos objetivos se deben enmarcar en las prioridades estratégicas definidas por el Ministerio.

Objetivos que respondan a mejoramientos de gestión más que a presentación de resultados o tareas rutinarias.- Los sistemas PMG se deben entender como instrumentos para mejorar procesos y resultados de nuestro trabajo. En este sentido, es necesario incorporar una lógica de mejoramiento continuo de los procesos habituales. El diagnóstico debe describir acertadamente la mejora de gestión que se quiere alcanzar y ser selectivo en términos de proponer pocos pero importantes objetivos al plan y programa de trabajo anual.

Coherencia entre las distintas etapas del PMG.- Las etapas del PMG, diagnóstico, plan, programa y evaluación del plan, deben mostrar coherencia interna para asegurar que el ciclo de mejoramiento de gestión se cumpla. La evaluación del plan debe permitir realizar recomendaciones que modifiquen el diagnóstico y se expresen en nuevos objetivos del Plan GT y actividades para lograr objetivos que señale cada Programa Anual GT a ser implementado. De esta manera es posible alcanzar el ciclo de mejoramiento continuo de la gestión que persigue el PMG. Las SERPLAC se deben asegurar, al realizar la actualización del diagnóstico, plan y programa que los objetivos den cuenta de mejoras de gestión a alcanzar y que el programa permite, a través de actividades anuales, cumplir con los objetivos planteados.

Ministerio de Planificación

II REDES DE ENCARGADOS DE GESTION TERRITORIAL

El Subsecretario de Planificación, mediante resolución exenta N° 0580 del 17 de abril de 2007, nombró a Jefes de División y de Oficina como responsables del cumplimiento de los distintos sistemas PMG ministeriales. En el caso del PMG GT, corresponde al Jefe de la División de Planificación Regional desarrollar esta función. A nivel central y regional existe una red de responsables y encargados operativos que se presentan a continuación.

Nivel Central:

UNIDAD	NOMBRE	CORREO
División de Planificación Regional	Iván Castro D. Flor Valenzuela	icastro@mideplan.gov.cl fvalenzuela@mideplan.gov.cl

Nivel Regional:

REGION	SEREMIS – ENCARGADOS PMG GT	CORREOS
ARICA Y PARINACOTA	Livio Belair Saint Walter Vallejos	lbelair@mideplan.gov.cl wvallejos@mideplan.gov.cl
TARAPACA	Danisa Astudillo Marcela Ramírez Edgardo Alvarez	dastudillo@mideplan.gov.cl mpramirez@mideplan.gov.cl ealvarez@mideplan.gov.cl
ANTOFAGASTA	Pedro Miric Sonia Jopia Pedro Barrios	pmiric@mideplan.gov.cl sjopia@mideplan.gov.cl pbarrios@mideplan.gov.cl
ATACAMA	Jaime Toro Standen Yasna Olave	jtoro@mideplan.gov.cl yolave@mideplan.gov.cl
COQUIMBO	Erika Rojas Tello Daniel Araujo	ejrojas@midepla.gov.cl daraujo@mideplan.gov.cl
VALPARAISO	Miguel Toledo Alergria Claudio Román	mtoledo@midplan.gov.cl croman@mideplan.gov.cl
O'HIGGINS	Rosa Zacconi Ramón Lizana	rzacconi@mideplan.gov.cl rlizana@mideplan.gov.cl
MAULE	Patricia Miranda Salas Pedro Espinoza	pmiranda@mideplan.gov.cl pespinoza@mideplan.gov.cl
BIO-BIO	María Luz Gajardo S Mayra Ananias	mgajardo@mideplan.gov.cl mananias@mideplan.gov.cl
ARAUCANIA	María Teresa Aqueveque María Antonieta Belmar	maqueveque@mideplan.gov.cl abelmar@mideplan.gov.cl
LOS RIOS	Pablo Agüero	paguero@mideplan.gov.cl

Ministerio de Planificación

	Yanett Quezada	yquezada@mideplan.gov.cl
LOS LAGOS	Francisco A. Pérez Sergio Scottenieo	fperez@mideplan.gov.cl sscottenieo@mideplan.gov.cl
AYSEN	Margarita González Claudio Venegas Rafael Pla	mgonzalez@mideplan.gov.cl cvenegas@mideplan.gov.cl rala@mideplan.gov.cl
MAGALLANES	Ricardo Foretich Juan Antiquera	rforetich@mideplan.gov.cl jantiquera@mideplan.gov.cl
REG. METROPOLITANA	Julio Tito Pizarro Héctor Alvarez	jtpizarro@mideplan.gov.cl halvarez@mideplan.gov.cl

Ministerio de Planificación

III OBJETIVOS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS 2009 DE MIDEPLAN³.-

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1) Coordinar la implementación de un sistema de protección social que garantice el acceso a un conjunto de prestaciones y beneficios del Estado a las personas en situación de riesgo o vulnerabilidad social, mediante la articulación de los distintos actores sociales y políticos involucrados.

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Producto: 1. Sistema de Protección Social

Subproducto: 1.1 Programa Chile Solidario

- Prestaciones del Programa Chile Solidario.

- Subsidios

- Convenios Red Chile Solidario

- Redes Nacionales, regionales, provinciales y locales de apoyo al Sistema de Protección Social.

- Sistema Integrado de Información Social (SIIS).

- Ficha de Protección Social.

Subproducto: 1.2 Programa Chile Crece Contigo

- Orientación al Usuario

- Programas Educativos en Centros de Atención Primaria de Salud

- Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial

- Fondos para la implementación de acciones a favor de la Infancia.

³ Fuente: Sistema de Información para la Gestión (SIG), MIDEPLAN 2007.

Ministerio de Planificación

- Diagnóstico de Vulnerabilidad en Pre-escolares.

2) Contribuir a la innovación y competitividad del país, a través del financiamiento de Centros de Investigación.

2. Planes de desarrollo y gestión de sistemas de transporte.

Subproducto: 2.1 Planes de transporte público (formulación, mantención y seguimiento) en ciudades de tamaño medio y análisis y evaluación de proyectos relacionados.

Subproducto: 2.2 Herramientas metodológicas y bases de datos (desarrollo y mantención), que permitan la formulación y evaluación de proyectos específicos y proyectos de desarrollo del sistema de transporte, en complemento con la sugerencia de políticas para las grandes ciudades.

3 Producto: Centros de Investigación Científica de frontera.

- *Institutos y Núcleos Científicos*

- *Investigación científica de frontera.*

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3) Mejorar la pertinencia y la rentabilidad social en el uso de los fondos públicos de inversión, generando una carteara de iniciativas de inversión suficiente, oportuna, recomendada técnica, social y económicamente, a disposición de las instituciones públicas decisoras de inversión.

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS

3. Sistema Nacional de Inversiones

Subproducto:3.1 Normativas y metodologías para iniciativas de inversión pública.

- *Emisión de normas y procedimientos para el proceso de inversión (SEBI).*

- *Metodologías desarrolladas y/o perfeccionadas.*

- *Talleres de divulgación y análisis sobre temas diversos*

relacionados con el proceso de inversión pública.

Subproducto. 3.2 Programa de Capacitación de Formulación y Evaluación Social de Proyectos.

- Cursos básicos de formulación y evaluación social de proyectos y programas.*
- Cursos intermedio de formulación y evaluación social de proyectos.*
- Diplomado de evaluación social de proyectos.*
- Capacitación para el uso del BIP*

Subproducto: 3.3 Sistema de Información para Iniciativas de Inversión (IDIS) (Banco Integrado de Proyectos).

- Comunicación de recomendación técnica – económica vía electrónica.*
- Base de datos de las iniciativas de inversión*
- Reportes sobre inversión pública nacional y regional.S*

Subproducto: 3.4 Sistema de Evaluación de Iniciativas de inversión (Evaluación ex post; Análisis de IDIS y Supervisión de Rates).

- Evaluación Ex Post de Iniciativas de Inversión (Estudios de evaluación ex post a muestras de iniciativas de inversión; Metodologías de evaluación ex post (resultados) por sectores; Emisión de normas y procedimientos para el proceso de evaluación ex post (resultados).*
- Análisis de Iniciativas de Inversión (IDIS) presentadas por los formuladores dentro de los plazos correspondientes seleccionadas de acuerdo a normativa (Rate de cada iniciativa presentada y*

4) Contribuir al proceso de descentralización y desarrollo territorial a través de la elaboración de información de caracterización socioeconómica, metodologías y asistencia técnica para la toma de decisiones de las Autoridades Políticas, Órganos del Estado y la Sociedad Civil, mediante la realización de encuestas socioeconómicas periódicas, estudios y herramientas técnico metodológicas para planes de transporte, estudios específicos, levantamiento de información territorial, asesoría y capacitación.

seleccionada).

- Supervisión de Rates Emitidos (Informes sobre resultados del proceso de supervisión).

4. Sistema de Información y Caracterización Socioeconómica de la Población.

Subproducto: 4.1 Encuesta CASEN

- Diseño aplicación y análisis de la Encuesta CASEN

- Informe de Resultados de la Encuesta CASEN.

Subproducto: 4.2 Estudios e informes de análisis de políticas y programas.

- Estudios e informes sectoriales y de grupos poblacionales específicos.

Subproducto: 4.3 Encuesta PANEL Chile Solidario.

- Estudios e informes en base a la información PANEL Chile Solidario.

Producto: Sistemas de Planificación e Información Territorial

Subproducto: 6.1 Programa de capacitación en planificación y gestión de los Gobiernos Regionales y Locales.

- Talleres de capacitación a los Gobiernos Regionales y comunales en metodologías de análisis y planificación territorial.

Subproducto: 6.2 Sistema de información territorial (INFOPAIS).

Ministerio de Planificación

- *Actualización de módulos temáticos de mapas territoriales de Vulnerabilidad y de información regional. Todo ello accesible a través del portal INFOPAIS.*

Subproducto: 6.3 Estudios del desarrollo socioeconómico territorial.

- *Documentos con estudios analíticos y metodológicos de apoyo al desarrollo Socio-Económico en el territorio.*

Ministerio de Planificación

IV PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS DE MIDEPLAN QUE APLICAN PERSPECTIVA TERRITORIAL.-

Consideraciones preliminares

La actualización del diagnóstico de MIDEPLAN considera los énfasis estratégicos ministeriales e incorpora a este trabajo a las quince Secretarías Regionales de Planificación. Considerando las definiciones estratégicas aprobadas para el año 2009, MIDEPLAN ha optado por mantener el criterio, seguido en años anteriores, con respecto a los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. En este sentido, son excluidos de este PMG los productos estratégicos N° 2 “Planes de desarrollo y gestión de sistemas de transporte” de SECTRA; y el producto N° 3 “Desarrollo de Centro de investigación científica de frontera” del Programa Iniciativa Científica Milenio.

En el caso de SECTRA se trata de un organismo técnico, ligado administrativamente a MIDEPLAN que apoya decisiones inter ministeriales de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales y Secretaría General de la Presidencia para estudios, planes, programas y proyectos de sistemas de transporte. El trabajo de esta secretaría en muchos casos tiene incidencia territorial (local, regional o inter regional) pero guiada por las políticas a cargo de las autoridades mencionadas. La Oficina de Becas, ya no depende de MIDEPLAN, paso a depende del Ministerio de Educación, quien continuará administrando los recursos y convocando la asignación de las becas Presidente de la República, desde esa institución. El Programa Iniciativa Científica Milenio, como en los casos anteriores, constituye una línea específica de acción que permite operar un concurso y transferencia de recursos, bajo ciertas políticas y procedimientos, que no tienen el carácter de función pública regular.

Por otra parte, las definiciones sobre la aplicación de perspectiva territorial de productos y subproductos estratégicos consideraron la necesidad de consolidar el posicionamiento ministerial como autoridad social, priorizando los productos y subproductos relacionados con esos temas y con el sistema nacional de inversiones.

Ministerio de Planificación

Productos que aplican perspectiva territorial

Productos / Subproductos <u>Estratégicos</u>	Aplica / No Aplica	Causal de aplicación	Fundamento (solo en el caso de que el producto/subproducto no aplique)
<p>Producto: 1 Sistema de Protección Social</p> <p><i>Subproducto: Programa Chile Solidario</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones del Programa Chile Solidario. - Subsidios - Convenios Red Chile Solidario - Redes Nacionales, regionales, provinciales y locales de apoyo al Sistema de Protección Social. - Sistema Integrado de Información Social (SIIS). - Ficha de Protección Social. 	<p>Aplica</p>	<p>El producto por sus características tiene perspectiva territorial. En la etapa de diseño el SPS establece instrumentos de aplicación directa en los territorios.</p>	

Ministerio de Planificación

Continuación productos y subproductos que aplican perspectiva territorial

Productos / Subproductos <u>Estratégicos</u>	Aplica / No Aplica	Causal de aplicación	Fundamento
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social</p> <p><i>Subproducto: 1.1 Programa Chile Crece Contigo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación al Usuario - Programas Educativos en Centros de Atención Primaria de Salud. - Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial. - Fondos para la implementación de acciones a favor de la Infancia. - Diagnóstico de la Vulnerabilidad en Pre-escolares. 	<p>Aplica</p>	<p>El sistema Chile Solidario tiene expresión territorial a nivel de regiones y comunas. El modo de acceso y la provisión de los servicios asociados al producto es territorial. Además la realización del producto implica elementos de complementariedad con otros servicios públicos, especialmente en todo lo relacionado con la red de servicios que proporcionan la oferta pública del sistema.</p>	

Ministerio de Planificación

Productos / Subproductos Estratégicos	Aplica / No Aplica	Causal de aplicación	Fundamento
<p>Producto: 2. Planes de desarrollo y gestión de sistemas de Transporte.</p> <p><i>Subproducto: 2.1 Planes de transporte público (formulación, mantención y seguimiento) en ciudades de tamaño medio y análisis y evaluación de proyectos relacionados.</i></p> <p><i>Subproducto: 2.2 Herramientas metodológicas y bases de datos (desarrollo y mantención), que permitan la formulación y evaluación de proyectos específicos y proyectos de desarrollo del sistema de transporte, en complemento con la sugerencia de políticas para las grandes ciudades.</i></p>	No aplica		<p>Las características del producto no incorpora perspectiva territorial, el diseño e implementación contempla parámetros nacionales. Por sus principios y políticas aplicadas privilegia la igualdad de oportunidades de acceso de los postulantes al concurso. La propia definición del producto, implica considerar solo como factor relevante para su provisión, la excelencia y resultados académicos del postulante.</p>
<p>Producto: 3. Centros de Investigación Científica de frontera.</p> <p><i>Subproducto: 3.1. Institutos y Núcleos Científicos.</i> <i>- Investigación científica de frontera.</i></p>	No aplica		<p>Sus definiciones, principios y políticas también consideran, fundamentalmente, el merito y calidad de las propuestas científicas. Su diseño es central. Se ha privilegiado su impacto a nivel nacional en el ámbito de la ciencia e investigación.</p>

Ministerio de Planificación

Productos / Subproductos Estratégicos	Aplica / No Aplica	Causal de aplicación	Fundamento (solo en el caso de que el producto/subproducto no aplique)
--	---------------------------	-----------------------------	---

Ministerio de Planificación

<p>Producto: 4. Sistema Nacional de Inversiones.</p> <p>Subproducto: 4.1 Normativas y metodologías para iniciativas de inversión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión de normas y procedimientos para el proceso de inversión (SEBI). - Metodologías desarrolladas y/o perfeccionadas. - Talleres de divulgación y análisis sobre temas diversos relacionados con el proceso de inversión pública. <p>Subproducto: 4.2. Programa de Capacitación de Formulación y Evaluación Social de Proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos básicos de formulación y evaluación social de proyectos y programas. - Cursos intermedio de formulación y evaluación social de proyectos. - Diplomado de evaluación social de proyectos. - Capacitación para el uso del BIP. • Sistema de Información para Iniciativas de Inversión (IDIS) (Banco Integrado de Proyectos). - Comunicación de recomendación técnica – económica via electrónica. - Base de datos de las iniciativas de inversión - Reportes sobre inversión pública nacional y regional. 	<p>Aplica</p>	<p>El producto aplica perspectiva territorial por sus características, modos de acceso y provisión en cada región. Permite complementariedad con otros servicios especialmente en las actividades de capacitación y asistencia técnica a los formuladores de proyectos. Perfeccionar su funcionamiento incide en mejorar la equidad de zonas deprimidas o de alta vulnerabilidad social.</p>	
--	---------------	--	--

Ministerio de Planificación

<p>Subproducto: 4.3 Sistema de Evaluación de Iniciativas de inversión (Evaluación ex post; Análisis de IDIS y Supervisión de Rates).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación Ex Post de Iniciativas de Inversión (Estudios de evaluación ex post a muestras de iniciativas de inversión; Metodologías de evaluación ex post (resultados) por sectores; Emisión de normas y procedimientos para el proceso de evaluación ex post (resultados). - Análisis de Iniciativas de Inversión (IDIS) presentadas por los formuladores dentro de los plazos correspondientes seleccionadas de acuerdo a normativa (Rate de cada iniciativa presentada y seleccionada). - Supervisión de Rates Emitidos (Informes sobre resultados del proceso de supervisión). 			
--	--	--	--

Continuación productos y subproductos que aplican perspectiva territorial

Productos / Subproductos Estratégicos	Aplica / No Aplica	Causal de aplicación	Fundamento (solo en el caso de que el producto/subproducto no aplique)
<p>Producto: 5. Sistema de Información y Caracterización Socioeconómica de la Población.</p> <p>Subproducto: 5.1 Encuesta CASEN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño aplicación y análisis de la Encuesta CASEN - Informe de Resultados de la Encuesta 	Aplica	<p>El producto presenta perspectiva territorial, su aplicación permite establecer características territoriales de gran relevancia en el ámbito regional.</p> <p>Este producto está</p>	

Ministerio de Planificación

<p>CASEN.</p> <p>Subproducto: 5.2 Estudios e informes de análisis de políticas y programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios e informes sectoriales y de grupos poblacionales específicos. <p>Subproducto: 5.3 Encuesta PANEL Chile Solidario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios e informes en base a la información PANEL Chile Solidario. 	<p>Aplica</p>	<p>claramente orientado al desarrollo de capacidades regionales. Permite, además, amplias posibilidades de trabajo de las SERPLAC y complementariedad con otros actores regionales.</p>	
--	---------------	---	--

<p>Producto: 6. Sistemas de Planificación e Información Territorial.</p> <p>Subproducto: 6.1 Programa de capacitación en planificación y gestión de los Gobiernos Regionales y Locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de capacitación a los Gobiernos Regionales y comunales en metodologías de análisis y planificación territorial. <p>Subproducto: 6.2 Sistema de información territorial (INFOPAIS).- Actualización de módulos temáticos de mapas territoriales de Vulnerabilidad y de información regional. Todo ello accesible a través del portal INFOPAIS.</p> <p>Subproducto: 6.3 Estudios del desarrollo</p>	<p>Aplica</p>	<p>Este producto está claramente orientado al desarrollo de capacidades regionales. Permite, además, amplias posibilidades de trabajo de las SERPLAC y complementariedad con otros actores regionales.</p>	
---	---------------	--	--

Ministerio de Planificación

<p><i>socioeconómico territorial.</i></p> <p>- Documentos con estudios analíticos y metodológicos de apoyo al desarrollo Socio-Económico en el territorio.</p>			
--	--	--	--

CUADROS SINÓPTICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

SECRETARIAS REGIONALES

Ministerio de Planificación

REGION DE ARICA - PARINACOTA
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1. Sistema de Protección Social	Asociados al Diseño y/o características del producto: No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.
Producto: 1. Sistema de Protección Social <i>Subproducto 1.1. Programa Chile Solidario</i> <i>Subproducto: 1.2. Programa Chile Crece Contigo</i>	En materia de coordinación y/o complementariedad: Se ha avanzado en establecer las instancias de coordinación y complementariedad con las Provincias de la Región (Arica y Parinacota), con los Comités Técnicos Provinciales constituidos, y seguimiento de las Mesas Técnicas a través del Gabinete Sectorial Regional. Se ha mejorado coordinación y complementariedad del Gabinete Sectorial Regional, lo cual se ha visto reflejado en el trabajo de complementariedad de los programas Chile Solidario y Chile Crece Contigo.	Mejorar la coordinación técnica de los servicios que aplican programas sociales a nivel territorial a través del funcionamiento permanente del Gabinete Sectorial Regional. - Mejorar el trabajo intersectorial del equipo técnico regional del Programa CHCC a través de la difusión de los mecanismos y procedimientos de derivación. - Mejorar la instancia de coordinación con el Departamento Social de la Intendencia y los Comités Técnicos Provinciales de las Gobernaciones, para reforzar el sistema de supervisión de FPS y programas sociales.	Oficializar la distribución de información de la oferta programática a nivel provincial y local, para mejorar la cobertura de los programas del Sistema de Protección Social. Oficializar Protocolo para establecer el funcionamiento de la instancia de coordinación con departamento social de Intendencia y Comités Técnicos Provinciales de las Gobernaciones.	Mejorar la coordinación y complementariedad de las redes provinciales y comunales del Sistema de Protección Social “Chile Solidario” y “Chile Crece Contigo” a través del Gabinete Sectorial, instalado y operando de manera coordinada con los Comités Técnicos Provinciales y Locales.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: Se ha avanzado en establecer acciones que permitan el fortalecimiento del trabajo en red de Chile Solidario y CHCC, a través del traspaso de	Mejorar el acceso a las prestaciones de Chile Solidario y CHCC que permita dar cumplimiento a los derechos garantizados en la definición del sistema.	Formalizar la instancia de coordinación de la red provincial del programa Chile Solidario para aumentar las coberturas en el acceso al sistema. Convocar a la instancia de	Mejorar la coordinación de las redes comunales y provinciales de los programas “Chile Solidario” y “Chile Crece Contigo” que permitan garantizar los derechos del sistema de protección social, a nivel regional, provincial y local.

Ministerio de Planificación

	recursos, acompañamiento en actividades de las redes provinciales y comunales, y difusión en red del sistema.		coordinación de la red comunal del programa CHCC, para disminuir las brechas en el acceso del sistema.	
Producto: 6. Sistemas de planificación e información territorial <i>Subproducto: Sistema de información territorial</i>	Asociados al Diseño y/o características del producto: Se cuenta con un diseño preliminar del sitio “Observatorio de Políticas Públicas Región de Arica y Parinacota”	Desarrollar la puesta en marcha piloto del Observatorio Territorial, contando con información del perfil social territorial de los habitantes de la Región de Arica y Parinacota, y los programas disponibles de la red sectorial regional.	Oficiar al Gabinete Sectorial Regional respecto al trabajo conjunto en la elaboración y entrega de información para el poblamiento de datos del Observatorio.	Implementar un Observatorio Regional de Políticas Públicas Sociales, con información territorial integrada en la Región de Arica y Parinacota, como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones de las instituciones y organizaciones públicas regionales, provinciales y locales.
	En materia de coordinación y/o complementariedad: Se ha avanzado en establecer las instancias de coordinación y complementariedad con el Gobierno Regional para incorporar al “Observatorio de Políticas Públicas” como herramienta de análisis de las políticas sociales implementadas en la Región. Se ha mejorado la coordinación y complementariedad con el nivel central y los Servicios Regionales con pertinencia social (FOSIS, INJUV, CONADI, FONADIS, SENAMA, IPS, SENCE) para el registro periódico de información programática y presupuestaria de inversión social en la Región.	Mejorar la coordinación técnica de los servicios que aplican programas regionales a nivel territorial a través de las Mesas Intersectoriales y Gabinete Sectorial Regional. Mejorar las instancias de coordinación con los sectores públicos regionales en materia social para el manejo de información homogénea de apoyo a la toma de decisiones. Mejorar el análisis de los programas a través del análisis de información contenida en el Observatorio Regional de Políticas Públicas.	Informar oficialmente al Gobierno Regional e Intendente sobre la puesta en marcha y el avance del Observatorio de Políticas Públicas.	Implementar un sistema de administración descentralizada de los contenidos del Observatorio con el fin de asegurar información actualizada en orden a la implementación de las políticas públicas sociales en la Región.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el	Mejorar la identificación de las acciones necesarias de inversión	Oficializar la Mesa de Trabajo con Gobierno Regional en	Promover la presentación de iniciativas de inversión

Ministerio de Planificación

	<p>acceso a productos:</p> <p>Se ha avanzado en la elaboración de una estrategia para identificar acciones de inversión que permitan abordar las carencias de los territorios en base al Mapa de Territorios Vulnerables.</p>	<p>para abordar las carencias de energía, acceso a agua potable, eliminación de excretas y accesibilidad para los territorios vulnerables.</p>	<p>orden a elaborar una estrategia en territorios vulnerables.</p>	<p>relacionados con las carencias evidenciadas en los territorios definidos como vulnerables.</p>
--	--	--	--	---

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios	Informar a la autoridad mediante informes y reuniones, sobre la actualización de los convenios con los municipios y la cobertura de los programas Chile Solidario y Chile Crece Contigo, informando además sobre el estado del gasto de la inversión social.	Actualizar información en plataforma informática del Gobierno Regional (Sistema de Gestión Pública), sobre el estado de avance del gasto del PROPIR del Gabinete Sectorial Regional.	Informar al Gobierno Regional respecto del avance de los programas Chile Solidario y Chile Crece Contigo y de la inversión social administrados por la SERPLAC.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Informar en forma periódica a la autoridad sobre el avance del Observatorio de Políticas Públicas en plataforma del sitio, para la difusión del perfil social regional.	Enviar información al Gobierno Regional para acceder a sitio de Observatorio de Políticas Públicas.	Mantener informado al Gobierno Regional sobre la disponibilidad de programas sociales en el Observatorio de Políticas Sociales.
Programa de gasto o inversión en la región	Informar a la autoridad regional sobre la inversión social a través del consolidado del PROPIR.	Correo electrónico informando carga de datos Programa de Gasto Sistema de Protección Social en plataforma informática de gestión de inversiones del Gobierno Regional.	Mantener informado al Gobierno Regional sobre el gasto social, a través del PROPIR.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Informar a la autoridad sobre el avance del “Diagnóstico y propuesta de inversión para territorios vulnerables”.	Enviar “Diagnóstico y Propuesta de Estrategias de Intervención en materia de inversión pública para territorios vulnerables.	Convocar al Gobierno Regional para constituir una Mesa Técnica para abordar un diagnóstico compartido en materia de territorios vulnerables.

*REGIÓN DE TARAPACA
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME ETAPA I*

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social</p> <p><i>Subproducto 1.1.1: Sistema Chile Solidario</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>Avances a nivel Provincial a través de la ejecución del proyecto de Gestión para fortalecer la articulación de las redes institucionales y la gestión de los municipios.</p> <p>Se ha avanzado en la activación del Gabinete Social Regional, a través de sesiones periódicas.</p> <p>Se han realizado capacitaciones a todos los municipios respecto del funcionamiento del SIIS. No obstante se requiere avanzar en el uso de la nueva plataforma informática de seguimiento de Convenios (SIGEC).</p>	<p>Mejorar la implementación del sistema de Protección Social a nivel comunal, por medio de un diagnóstico específico de la comuna acorde al tema en análisis.</p> <p>Fortalecer la coordinación y articulación de los servicios públicos que conforman el Gabinete Social Regional y Mesas Técnicas Regionales, en el marco de la instalación del Sistema de Protección Social.</p> <p>Capacitar a los equipos profesionales del área social de los municipios en el uso del sistema de gestión de convenios (SIGEC).</p>	<p>Aprobar plan de seguimiento de los acuerdos con los Alcaldes de las comunas rurales.</p> <p>Aprobar plan de seguimiento de los acuerdos establecidos en las sesiones con el Gabinete Social Regional y Mesa Técnica Regional CHCC.</p> <p>Solicitar formalmente al nivel central el apoyo técnico de los profesionales, para capacitar a los equipos municipales.</p>	<p>Mejorar las instancias de coordinación y complementariedad a nivel rural (municipios), en el marco de la implementación del sistema de protección social.</p> <p>Mejorar la coordinación y articulación de los Servicios Públicos, en el marco del Sistema de Protección Social, por medio de reuniones de trabajo liderado por la SERPLAC.</p> <p>Capacitar a los profesionales de los municipios respecto del uso del sistema de gestión de los convenios (SIGEC).</p>

Ministerio de Planificación

	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos.</p> <p>Se ha avanzado en la ejecución de proyecto para fortalecer la gestión provincial del Sistema Chile Solidario, principalmente a través de la implementación de los Comités Técnicos Provinciales.</p>	<p>Potenciar la gestión provincial de la nueva Provincia del Tamarugal, en torno a la implementación del sistema de protección social, basado en un diagnóstico específico.</p>	<p>Designar un profesional de la SERPLAC para realizar asistencia técnica en terreno y supervisión a la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la gestión provincial.</p>	<p>Fortalecer la coordinación con la nueva Gobernación Provincial del Tamarugal, en el marco del Sistema de Protección Social por medio de reuniones específicas y asesorías técnicas directas.</p>
<p><i>Subproducto 1.1.2: Sistema Chile Crece Contigo</i></p> <p>(Instalación de un sistema nacional de protección a la primera infancia “Chile Crece Contigo”).</p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>El 100% de las comunas (7) cuentan con redes comunales establecidas y han tenido acceso a recursos financieros en el contexto del Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal en Primera Infancia.</p>	<p>Mejorar los nudos críticos de las redes y de los mecanismos de derivación utilizados por las redes comunales.</p>	<p>Designar un profesional para realizar asistencia técnica en terreno, en las comunas rurales de la región.</p>	<p>Coordinar el seguimiento de los nudos críticos de las redes del Sistema Chile Crece Contigo en las comunas rurales.</p>
<p>Producto: 4. Sistema Nacional de Inversiones</p> <p><i>Subproducto: 4.1 Iniciativas de inversión mejoran su calidad y pertinencia.</i></p>	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Se han realizado asesorías a los municipios con mayor inequidad territorial (Huaqui, Camiña y Colchane), en función de la demanda de estas instituciones formuladoras.</p>	<p>Mejorar la acción de la coordinación y capacitación, a través de una programación de actividades pre-establecida y acordadas entre SERPLAC y las instituciones formuladoras.</p>	<p>Autorizar la asistencia técnica en terreno y realizar seguimiento a la cartera de proyectos de inversión, en las comunas rurales de la región.</p>	<p>Asistir técnicamente a las comunas rurales para mejorar la presentación de las iniciativas de inversión en las comunas con mayor vulnerabilidad.</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2: Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional (SEREMI)	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Informar en forma periódica a la autoridad, respecto a la implementación y cobertura de los programas sociales y de la cartera de la inversión pública.	Informar en forma trimestral al GORE, sobre la cartera de inversión pública.	Mejorar la coordinación y articulación de los Servicios Públicos entre el GORE y la SERPLAC.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Mantener informado a la autoridad, respecto a la cobertura de los beneficiarios de los programas sociales atendidos en la región	Informar semestralmente al Gobierno Regional, sobre la cobertura de los beneficiarios de los programas sociales (CHS y CHCC).	Mejorar la instancia de coordinación intersectorial con el GORE.
Programa de gasto o inversión en la región	Informar mediante reuniones a la autoridad, sobre la inversión regional a través del gasto del PROPIR y el ARI.	Informar al GORE, sobre el gasto del PROPIR y proyección del ARI, a través de un informe anual mediante oficio.	Mantener Informado al Gobierno Regional, mediante el ARI y el PROPIR.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Elaboración de informes semestrales con estado de avance sobre ejecución de convenios establecidos con municipios para la implementación del sistema de protección social.	Se informa trimestralmente al GORE, sobre los convenios realizados con los municipios del sistema de protección social.	Informar semestralmente sobre la ejecución financiera de recursos transferidos a los municipios, en el marco de la instalación del sistema de protección social.

Ministerio de Planificación

REGION DE ANTOFAGASTA
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA I

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<i>Producto: 1.1 Sistema de Protección Social.</i>	Avances en el diseño: No se aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social.</p> <p><i>Subproducto: 1.1 Programa Chile Solidario.</i></p> <p><i>Subproducto: 1.2 Programa Chile Crece Contigo</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>Se consolidó la estructura organizacional a nivel regional y provincial del SPS.</p> <p>Las reuniones del Comité Ejecutivo (regional), abordan dimensiones específicas del Sistema Chile Solidario, identificándose el avance en las coberturas programadas, los déficit por comuna y priorizando estrategias de intervención pertinentes.</p> <p>En el Sistema Chile Crece Contigo se mantienen reuniones periódicas entre SERPLAC y Servicio de Salud donde se focaliza en forma complementaria los recursos de ambas instituciones en las 9 comunas de la región.</p>	<p>Resguardar la participación de las instituciones que implementan programas y entregan prestaciones universales y diferenciadas hacia la población más vulnerable.</p> <p>Seguimiento con el sector salud un seguimiento a los recursos y programas focalizados para lograr mayor eficacia y eficiencia en las prestaciones.</p> <p>Mejorar la complementariedad con el Servicio de Salud Antofagasta y con la SEREMI de Salud para abordar a nivel comunal el seguimiento del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.</p>	<p>Instruir a los responsables del SPS la realización de seguimiento a prioridades y acuerdos establecidos en materia de Protección Social, por el Gabinete Regional, mediante registro de actas.</p> <p>Aprobar Plan de Capacitación para fortalecer competencias en la comprensión y conocimiento del Sistema de Protección Social, en los sub sistemas Chile solidario y Chile Crece Contigo en profesionales y técnicos de las redes asistenciales de los Servicios de Salud y Municipales</p>	<p>Optimizar la complementariedad territorial de la oferta preferente de carácter sectorial del Sistema de Protección Social (Chile Solidario y Chile Crece Contigo) en el nivel local</p> <p>Asesorar a Unidades Municipales de Protección Social y a servicios en estrategias de red para articular la oferta sectorial en los territorios locales en Chile Solidario y Chile crece Contigo.</p> <p>Coordinar el despliegue del componente de salud del Sistema Chile Crece Contigo a nivel local</p>
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>La región presenta comunas en condición de aislamiento geográfico y con baja oferta programática en el</p>	<p>Fortalecer los criterios de coherencia, pertinencia territorial y equidad territorial en las agendas de trabajo de los Gabinetes Regionales y Provinciales de Protección Social.</p>	<p>Informar y validar en el Gabinete Regional de Protección Social las prioridades definidas para personas y grupos vulnerables a nivel comunal</p>	<p>Mejorar mecanismos de derivación de Gestantes y Niños/as de Chile Crece Contigo a nivel local.</p> <p>Fortalecer Gabinetes Provinciales de Protección</p>

Ministerio de Planificación

	<p>territorio por la baja densidad poblacional, las comunas de Ollague y de Taltal, se encuentran entre las más vulnerables, por ello se han establecido estrategias diferenciadas y con discriminación positiva, en términos de focalizar (proporcionalmente) mayores recursos para la población en riesgo social y con una mayor asistencia técnica y supervisión por parte de SERPLAC.</p>			<p>Social (Chile Solidario y Chile Crece Contigo) para abordar problemáticas de equidad territorial y resolución local.</p> <p>Capacitar a equipos de trabajo municipales en componentes e instrumentos del SPS (Chile Solidario y Chile crece Contigo)</p>
--	---	--	--	---

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2: Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta de Productos y Subproductos	La Serplac se reúne mensualmente con jefaturas de Estudios, Inversiones y Protección Social a fin de evaluar implementación de los programas regionales.	Serplac envía vía Memo información trimestral de familias y personas vulnerables por comuna de acuerdo a Ficha de Protección Social.	Reforzar conocimientos de oferta programática del Sistema de Protección Social en los miembros del GORE.
Coberturas y localización de beneficiarios	En la misma reunión se analizan coberturas programáticas. A través de los sistemas informáticos institucionales Serplac, la Seremi monitorea coberturas de programas, los cuales son periódicamente actualizados por los profesionales del Sistema de protección Social.	Se envía Informe Bi Mensual a Gobierno Regional respecto a localización de beneficiarios Se envía Informe Semestral a instituciones sectoriales (Gabinete Social y Dirección de SSPP)	Concordar con el GORE tipo de información sobre coberturas y localización de beneficiarios de acuerdo a formato requerido por el GORE.
Información respecto a inversión o gasto a nivel regional	Semestralmente se le entrega a la SEREMI informe sobre inversión en Protección Social en la región	Envío de Informe Semestral a Intendente Regional y Gobierno Regional respecto a ARI y PROPIR y de ejecución presupuestaria de la SERPLAC	Mejorar la oportunidad en la entrega de información de inversiones regionales de acuerdo a necesidades del GORE
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	No hay compromisos de gastos con otra institución.	No hay	No hay

*REGION DE ATACAMA
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1*

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2 y3 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social.</p> <p>Subproducto: 1.1 Chile Crece Contigo</p>	<p>Asociado al diseño y/o características del producto:</p> <p>No aplica en materia de diseño ya que este es definido centralmente</p> <p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>Se han conformado todas las redes comunales Chile Crece Contigo en la región de Atacama.</p> <p>Asociado a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>El año 2008 ha sido el 1er año de puesta en marcha de este sistema, esto, a diferencia de otras regiones del país, se efectuó de manera simultánea en todas las comunas de la región.</p>	<p>- Fortalecer la coordinación y articulación entre el nivel local y sectorial (SECTOR SALUD y EDUCACIÓN).</p>	<p>- Reorganizar internamente al equipo de protección social a fin de mejorar la supervisión comunal de los planes de trabajo de las redes comunales.</p> <p>- Instruir respecto a los mecanismos de seguimiento y monitoreo establecidos y definidos en el Sistema de Registro, Monitoreo y Derivación Chile crece Contigo – SIIS.</p>	<p>Fortalecer el rol de las redes comunales en la Implementación del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo, en la Región de Atacama.</p>

Ministerio de Planificación

<p>Producto: 1.- Sistema de Protección Social</p> <p><i>Subproducto: 1.1 Chile Solidario</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad: Se han fortalecido los equipos comunales y actualmente las redes comunales ya se encuentran operativas.</p> <p>Los Comités Provinciales de P.S., han avanzado en el establecimiento de un coordinado y articulado proceso de seguimiento para las familias en seguimiento (o egresadas del programa PUENTE) lo que permite identificar con cierta facilidad los nudos críticos.</p> <p>Asociado a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: Las redes provinciales de Copiapó y Chañaral se han transformado en coordinadores efectivos de la oferta disponible en el territorio de manera de asegurar pertinencia y oportunidad, tal como lo establece el diseño del SPS.</p> <p>Se ha avanzado fortaleciendo el trabajo de los servicios vinculados a las dimensiones más débiles de cada comuna.</p>	<p>- Fortalecer el trabajo con la red provincial de Protección Social de la Provincia de Huasco.</p> <p>Mejorar el seguimiento de las familias egresadas del Programa PUENTE-CHILE SOLIDARIO.</p> <p>- Fortalecer el Sistema de Monitoreo del cumplimiento de las prestaciones Chile Solidario que permita identificar nudos críticos.</p> <p>- Gestionar la asistencia de los titulares a las sesiones de los comités provinciales de Protección Social.</p> <p>- Fortalecer el seguimiento de las agendas temáticas (por dimensiones de intervención del CHISOL) de los Comités Provinciales de P.S.</p>	<p>- Instruir a los Coordinadores Provinciales de P.S. el envío de los acuerdos y compromisos de las sesiones del Comité Provincial de Huasco.</p> <p>Incorporar en el plan de trabajo del Área de Protección Social el monitoreo, con las Unidades de Intervención Familiar (UIF) de la provincia del Huasco, el egreso de las familias del programa PUENTE – CHISOL.</p> <p>Instruir el monitoreo permanente de los usuarios/as Chile Solidario, a través del SIIS.</p> <p>Oficiar a todos los integrantes de las redes provinciales, respecto de la importancia de que asistan los jefes de servicios acompañados de sus profesionales de apoyo.</p> <p>Instruir el Seguimiento y monitoreo de “Agendas Temáticas” definidas por los comités provinciales para la protección social.</p>	<p>Fortalecer la adecuada implementación de los programas que componen el Sistema de Protección Social-Chile Solidario, en la Provincia del Huasco.</p> <p>Potenciar el rol del Sistema de Protección Social Chile Solidario dentro del Sistema de Protección Social.</p>
---	--	--	---	---

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se Informa quincenalmente respecto de los informes de avance técnico de los programas del SPS con transferencia de recursos de SERPLAC ATACAMA, en base a reportes del Sistema de Gestión de Convenios (SIGEC).	La información respecto del gasto se reporta mensualmente al GORE, a través de su plataforma www.gti-atacama.cl , y en el caso en que no se encuentre operativa se remite planilla Excel vía oficio y correo electrónico, de esa manera el GORE está oportunamente informado. Respecto del avance técnico, este también se registra en la misma plataforma, pero de manera sintetizada. En este sentido, es posible instruir al Área de Protección Social de Serplac que elabore informes semestrales de avance técnico para ser remitidos al GORE, lo que deberá estar incorporado en el acuerdo de provisión de información suscrito entre ambas instituciones con motivo del PMG- GT.	Proveer de información pertinente y oportuna de la ejecución de los programas del Sistema de Protección Social.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Se informa respecto a beneficiarios a través de la página web de mideplan (www.mideplan.cl) en el banner “Gobierno Transparente” y en el SIGEC.	Se incorporará el envío de esta información dentro del acuerdo de traspaso de información suscrito entre SERPLAC y GORE ATACAMA, con motivo del PMG – GT.	No hay objetivos recomendados para este año en esta materia.
Programa de gasto o inversión en la región	Se Informa quincenalmente los informes de avance financiero de los programas del SPS con transferencia de recursos de SERPLAC ATACAMA, en base a reportes del Sistema de Gestión de Convenios (SIGEC).	La información respecto del gasto se reporta mensualmente al GORE, a través de su plataforma www.gti-atacama.cl , y en el caso en que no se encuentre operativa se remite planilla Excel vía oficio y correo electrónico, de esa manera el GORE está oportunamente informado.	No hay objetivos recomendados para este año en esta materia.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Todos los compromisos de gastos e inversión se encuentran formalizados en los convenios de transferencia suscritos entre SERPLAC y los ejecutores, los que también se encuentran accesibles a	Todos los compromisos de gastos e inversión de SERPLAC ATACAMA se ingresan en la plataforma de gestión del GORE www.gti-atacama.cl , en sus distintos componentes: ARI – PROPIR – INVERSIONES.	No hay objetivos recomendados para este año en esta materia.

Ministerio de Planificación

	través del SIGEC al cual tiene acceso la jefatura regional.		
--	---	--	--

*REGION DE COQUIMBO
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFÓRME DE LA ETAPA 1*

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1. Sistema de Protección Social.	<p>Asociados al Diseño y/o características del producto:</p> <p>No aplica, dado a que el diseño y característica del instrumento es elaborado desde el nivel central.</p>	<p>No aplica, dado a que el diseño y característica del instrumento es elaborado desde el nivel central.</p>	<p>No aplica, dado a que el diseño y característica del instrumento es elaborado desde el nivel central.</p>	<p>No aplica, dado a que el diseño y característica del instrumento es elaborado desde el nivel central.</p>
Subproducto: 1. Programa Chile Solidario.	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>Se ha implementado el Programa Chile Solidario en todas las comunas de la región. Se ha nominado en cada una de las comunas, mediante Decreto Alcaldicio, Coordinadores Comunales de Protección Social, quienes lideran las Mesas Comunales de Protección Social conformadas.</p> <p>Se ha trabajado con los servicios relacionados en la implementación de los programas en el Comité Técnico Regional MIDEPLAN</p>	<p>Potenciar la instalación y gestión del Sistema de Protección Social con todas las comunas de la región.</p> <p>Se aspira que al menos tres comunas, idealmente en las 3 provincias de la región, asuman dentro de su agenda de trabajo el enfoque de los denominados “Objetivos del Milenio”</p> <p>Mejorar los niveles de coordinación de los servicios públicos relacionados en el territorio.</p>	<p>Oficiar a las gobernaciones provinciales, para apoyar a los equipos comunales en la elaboración de un plan de trabajo en conjunto con las SERPLAC. Se espera la gestión del Comité Provincial de Protección Social, en el acompañamiento de las tres comunas que asuman este enfoque. Al 30 de Junio/09, la provincia de Elqui ya verificó su primera reunión con las comunas para implantar el enfoque en las comunas.</p> <p>La SEREMI ha convoca mensualmente a los servicios relacionados a reunión, según calendario pre-establecido,</p>	<p>Fortalecer el sistema de protección social para que garantice el acceso a un conjunto de prestaciones y beneficios del estado a las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo social.</p> <p>Mejorar la coordinación entre SERPLAC y servicios relacionados del MIDEPLAN para la implementación y/o ejecución de los programas establecidos en el sistema de protección social.</p>

Ministerio de Planificación

<p><i>Subproducto: 1.2 Programa Chile Crece Contigo.</i></p>	<p>Asociado a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Se ha instalado en los territorios Provinciales y comunales, el Programa Chile Crece Contigo, apoyando a las familias más vulnerables.</p>	<p>Mejorar la complementariedad y coordinación con los servicios públicos de la región, para difundir la oferta programática; y ampliar la cobertura del Programa Chile Crece Contigo en la nivel local.</p>	<p>Convocar a una instancia de coordinación con los equipos técnicos municipales para reforzar la asistencia técnica a los municipios</p>	<p>Fortalecer el Sistema Chile Crece Contigo, para garantizar las prestaciones, en todas las comunas de la región.</p>
<p>Producto: 4. Sistema Nacional de Inversiones.</p> <p><i>Subproducto: 4.1 Iniciativas de Inversión mejoran su calidad y pertinencia</i></p>	<p>Asociados al Diseño y/o características del producto:</p> <p>Se ha incorporado al análisis técnico, económico y social de las iniciativas de inversión el enfoque de supervisión regional a los formuladores. Mediante las capacitaciones acometidas en años anteriores, se ha incidido en la calidad y pertinencia de las iniciativas de inversión. Se espera se asuma en las comunas, el enfoque de la supervisión regional de rates para estos mismos propósitos.</p>	<p>Se culminará este trabajo, mediante un taller con las comunas y sectores involucrados, para mejorar la calidad y pertinencias de las iniciativas de inversión propuestas.</p>	<p>Convocar mediante oficio a las comunas y a los sectores involucrados a taller de capacitación, para mejorar la calidad de la gestión de los formuladores.</p>	<p>Implementar sistema regional de supervisión de Rates.</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Información de Programas SERPLAC cargados en PROPIR. Se proveerán informes cuatrimestrales a la jefatura.	Reporte mensual en el sistema. Estados de avance de programas CHISOL y CHCC serán informados por escrito en forma cuatrimestral. Los estados de avance de los programas suscritos con las comunas, serán reportados según la periodicidad establecida en los convenios según SIGEC.	Mejorar el tipo de información a la autoridad, respecto de Chile Solidario y Chile Crece Contigo.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Informes cuatrimestrales indicando la cobertura en que se encuentran los programas CHISOL y CHCC. Se informa estados de avance respecto de los programas, en cuanto a productos y beneficiarios.	Informes cuatrimestrales indicando la cobertura en que se encuentran los programas CHISOL y CHCC Se pone a disposición del GORE la información según lo acordado en convenio.	Mejorar la oportunidad en el envío de la información de los programas CHISOL y CHCC al GORE
Programa de gasto o inversión en la región	Se reporta mensualmente vía sistema a la jefatura del avance financiero de los productos regionales informados.	PROPIR informa trimestralmente, el estado de avance de la inversión.	No hay recomendaciones en esta materia
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Los compromisos de inversión social están formalizados en Convenios con los Municipios, debidamente ratificados mediante Resolución de esta Secretaría Regional	Los niveles de avance se reportan según lo acordado con el GORE, sin perjuicio de lo cual cada convenio especifica estados de avance de la comuna por programa a SERPLAC, cada uno con periodicidades definidas.	Mejorar seguimiento y supervisión de la inversión pública regional.

Ministerio de Planificación

REGION DE VALPARAISO
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA I

Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto 1. Sistema de Protección Social.	Asociados al diseño y/o características del producto	No aplica	No aplica	No aplica
<i>Subproducto: 1.1. Programa Chile Solidario.</i>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>Se ha avanzado en la articulación con los Servicios Públicos que forman parte del Área de Protección Social del Gabinete Regional.</p>	<p>Mejorar la gestión del Gabinete Regional en lo que respecta a la articulación de los servicios públicos.</p> <p>Fortalecer los Comités Provinciales de Protección Social para solucionar los nudos críticos identificados por las redes comunales.</p>	<p>Actualizar formalmente las instrucciones a los coordinadores de Protección Social Provinciales en relación a la oferta pública de los servicios.</p> <p>Solicitar vía oficio a los Comités Provinciales de Protección Social, enviar información bimensual sobre los nudos críticos.</p>	Mejorar la coordinación y articulación entre los Servicios Públicos que forman parte del Área de Protección Social del Gabinete Regional, para responder a las demandas presentadas por los Comités Provinciales de Protección Social.
Producto: 1. Sistema de Protección Social.	En materia de coordinación y/o complementariedad:	Se requiere avanzar en la gestión y coordinación de la mesa técnica regional.	Convocar en forma oportuna a los jefes de servicios regionales a la mesa técnica regional.	Fortalecer la mesa técnica regional del Programa Chile Crece Contigo, para difundir la oferta programática de los servicios involucrados.
<i>Subproductos: 1.1 Programa Chile Crece Contigo.</i>	Coordinación con los equipos de trabajo de las redes comunales del programa Chile Crece Contigo, a través de la constitución de la mesa técnica regional.			

Ministerio de Planificación

	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Se ha instalado el programa “Chile Crece Contigo” en todas las comunas de la región asegurando la atención preferente a las familias más vulnerables de la región.</p>	<p>Fortalecer las redes comunales del programa Chile Crece Contigo de las comunas que presentan problemas en sus equipos técnicos.</p>	<p>Aprobar programa de asistencia técnica dirigido a los municipios con equipos técnicos más débiles, orientado a mejorar su capacidad de formulación de proyectos que postulan a fondos del programa Chile Crece Contigo.</p>	<p>Lograr que un mayor número de municipios presenten proyectos a los fondos disponibles del Chile Crece Contigo.</p>
--	---	--	--	---

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Semestralmente se informará a la jefatura (SEREMI SERPLAC) el estado de avance de los productos de la SERPLAC asociados al Sistema de Protección Social Chile Solidario, vía las herramientas informáticas que posee nuestro servicio (correo electrónico). No será a través de reuniones e informes.	Se informará al Gobierno, mediante Oficio respecto a los distintos programas del Sistema de Protección Social Chile Solidario (Habitabilidad, Autoconsumo, Ficha de Protección Social, Chile Crece Contigo, y otros).	Informar de manera preferente al Intendente y al Gobierno Regional, respecto a la convocatoria de los distintos programas del Sistema de Protección Social.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios.	Periódicamente se informa a la jefatura, vía las herramientas informáticas (correo electrónico) que posee nuestro servicio, la cobertura de beneficiarios que son atendidos por los productos del Sistema de Protección Chile Solidario.	Mediante Oficio se informará al Gobierno Regional respecto a la cobertura de los distintos programas del Sistema de Protección Social Chile Solidario (Habitabilidad, Autoconsumo, Ficha de Protección Social, Chile Crece Contigo, y otros).	Informar hitos relevantes (convocatorias, avances y cierre) a las autoridades regionales respecto a la cobertura de los distintos programas del Sistema de Protección Social.
Programa de gasto o inversión en la región.	Se analiza periódicamente con la jefatura regional	No se entrega esta información al GORE	No existen recomendaciones en este período.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.	En la medida en que llega la información desde el nivel central de MIDEPLAN respecto al marco presupuestario por programa y la asignación comunal se remite a la autoridad regional la información detallada.	Informar semestralmente al GORE, sobre el gasto de los Programas CHS y CHCC.	Consolidar mecanismo de información a la autoridad regional respecto al gasto de los recursos administrados por SERPLAC en el marco del Sistema de Protección Social.

*REGION DE O'HIGGINS
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1*

Cuadro I. N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1.Sistema de Protección Social <i>Subproducto: 1.1. Programa Chile Solidario</i>	Asociados al diseño y/o características del producto No aplica, dado que este es un instrumento elaborado en el nivel central de Mideplan	No aplica, dado que este es un instrumento elaborado en el nivel central de Mideplan	No aplica, dado que este es un instrumento elaborado en el nivel central de Mideplan	No aplica, dado que este es un instrumento elaborado en el nivel central de Mideplan
	En materia de coordinación y/o complementariedad Se ha constituido los comités técnicos provinciales para articular la oferta de los servicios públicos en el territorio y se está concluyendo la elaboración de mapas de oferta	Potenciar la pertinencia de la oferta pública en relación con las características de la demanda en cada provincia	Aprobar plan de difusión y gestión para cada provincia de la región, que incluya la oferta programática de los servicios públicos, y el diseño los mapas de oferta.	Instalar el uso de los mapas de oferta en todas las comunas de la región
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos Programa Chile Solidario instalado en todas las comunas de la región	Mejorar los nudos críticos de la atención del programa Chile Solidario en la gestión local	Remitir vía oficio a los municipios para su aplicación indicadores de monitoreo para detectar oportunamente los nudos críticos de las comunas con dificultades en la implementación del programa CHS.	Instalar el uso de indicadores de monitoreo en todas las comunas para reducir las brechas de nudos críticos del programa Chile Solidario

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Reuniones semanales de la jefatura del área de protección social con la SEREMI a fin de entregarle información del estado de avance de los productos regionales.	Se informa de manera trimestral al Gore el avance en PROPIR, compromisos presidenciales y proyectos emblemáticos, cuando corresponde.	Mantener informado a la autoridad respecto de la cobertura de los programas administrados por la SERPLAC.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Reuniones semanales de la jefatura del área de protección social con la SEREMI a fin de entregarle información del estado de avance de los productos regionales que incorpora información sobre cobertura de programas.	Trimestralmente se actualiza la información en el Sistema de Información Regional (SIR).	Mantener informada a la autoridad regional y Gabinete Social a través del SIR.
Programa de gasto o inversión en la región	Reuniones del jefe de Estudios regional con la SEREMI donde se le informa en relación al ARI y el PROPIR de la región.	Trimestralmente se informa al Gore según lo señalado en el PROPIR.	No se vislumbran objetivos de mejora en este ámbito ya que funciona a plena satisfacción de la autoridad.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Reuniones periódicas con la jefatura.	Actualización trimestral de la información a través de los canales establecidos.	Mantener información actualizada en el SIGEC para reportar a la autoridad regional.

*REGION DEL MAULE
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1*

Ministerio de Planificación

<p>Producto/subproductos <i>Subproducto: 1.2.1 Programa Chile Crece Contigo</i></p>	<p>En Avance existente aplicado la PT in materia de coordinación y/o complementariedad.</p>	<p>Mejora prevista que se proyecta lograr</p>	<p>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</p>	<p>Objetivo recomendado al Programa Chile Crece Contigo</p>
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social. <i>Subproducto: 1.1. Prestaciones del Programa Chile Solidario</i></p>	<p>Asociados al Diseño y/o características del producto: Se firmaron convenios con los 30 municipios, los cuales están ejecutando líneas de financiamiento para desarrollar acciones en la lógica de la atención de la primera infancia. En materia de coordinación y/o complementariedad 1. Se ha avanzado en la constitución de las mesas técnicas de trabajo en las áreas de Educación, Trabajo e Ingreso.</p>	<p>Mejora la complementariedad en el programa Chile Crece Contigo, para disminuir los tiempos de respuesta a las solicitudes que los beneficiarios realizan en cada municipio. Mejorar los canales de comunicación con los encargados de la red comunal básica para garantizar el igual acceso a los servicios en las zonas más deficitarias. Mejorar la complementariedad entre los servicios que integran el Comité Regional de Protección Social.</p>	<p>Designar un equipo de trabajo que asesore y capacite a los municipios que presentan rendiciones deficientes y además, hacen un seguimiento al avance físico y financiero de los convenios que se firmaron con las 50 comunas en el ámbito del programa Chile Crece Contigo. 1. Designar un encargado de la actualización del plan anual de complementariedad entre los servicios que integran el Comité Regional de Protección Social. 2. Oficiar a la SRM de Salud, para que convoque a la constitución de la mesa técnica de Salud. 3. Designar un equipo de trabajo que se encargue de los efectos parciales del cumplimiento de los componentes del SCHS por parte de los municipios. 4. Aprobar un plan de capacitación para los integrantes de equipos que integran las redes comunales básicas más deficitarias.</p>	<p>Mejorar el funcionamiento del programa Chile Crece Contigo, en las comunas que firmaron convenio con Serplac. No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central. Mejorar la coordinación y articulación de los Servicios Públicos al interior del Gabinete Social Regional, por medio de reuniones de trabajo, en el ámbito del Sistema Chile Solidario Básicas del SCHCC y los equipos técnicos más deficitarios que las integran.</p>
<p>Producto: 3.1 Sistema Nacional de Inversiones <i>3.1.4 Evaluación Ex Post de Iniciativas de inversión</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad. Se ha logrado la complementariedad con el Gobierno Regional, para hacer en forma conjunta la selección aleatoria de la Muestra Regional de evaluación, dando transparencia y confiabilidad al proceso. Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos. Se fortalecieron de las mesas técnicas, en el contexto de los Comités Provinciales de Protección Social.</p>	<p>Salud, de las familias Chile Solidario. 4. Mejorar los nudos críticos de los Entidades Formuladoras del SCHS en materia de Evaluación EX - POST de para obtener un informe regional de calidad la oferta que se sustenta en diversos servicios aportados, asesorando la Unidad Técnica, Comités Provinciales y de Protección Social.</p>	<p>1. Designar formalmente un equipo de trabajo que sea responsable del tema. 2. Oficiar a las Unidades Técnicas encargadas de elaborar el Informe de Termino de Iniciativas de Inversión, en materia de evaluación ex - post, de la realización de una jornada de capacitación y monitoreo de los acuerdos establecidos en materias de Protección Social, por los Comités Provinciales de Protección Social, en el ámbito del SCHS.</p>	<p>Mejorar la evaluación EX - POST de proyectos en la región del Maule, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los encargados de elaborar los informes de término y ejecución de trabajos de Comités Provinciales de programas estudios de Protección Social, en lo relacionado con el Sistema Chile Solidario</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	La Seremi sostiene reuniones semanales con las jefaturas de Estudios, protección Social e Inversiones donde se evalúa la marcha de los temas incluidos en el Plan de trabajo regional	Se oficializo con el GORE en el año 2008, la entrega de información, de la oferta de productos de nuestra institución. Se entrega por oficio y vía mail.	Mejorar la oportunidad de entrega de informes de gestión financiera de los programas de SPS, con transferencia de recursos desde el nivel regional.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	En las mismas reuniones se informa respecto a las coberturas programáticas	Trimestralmente se pone a disposición del GORE la información en los términos acordados y la incorporación de los nuevos programas que se van implementando. Se entrega por oficio y vía mail	Mejorar la calidad de la información que se pone a disposición del GORE, haciendo énfasis en los clientes, usuarios o beneficiarios.
Programa de gasto o inversión la región	Previo al envío de la información de avance del gasto de nuestros productos al Intendente se analiza con la SEREMI	Trimestralmente se informa al GORE, según lo señalado en el PROPIR, el estado de avance de la inversión, de los programas sociales que son financiados con recursos de nuestro servicio. Se entrega por oficio y vía mail	Mantener estados de avance mensual del gasto de los programas sociales de Mideplan en comunas de la región.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Se informa a la Seremi respecto del estado de avance de todos los convenios con los municipios en las reuniones semanales que se realizan.	Trimestralmente se informa al GORE, según lo acordado, vía oficio y mail.	Intencionar en el Comité Regional de Protección Social la formalización de acciones o programas de complementariedad territorial entre instituciones.

*REGION DEL BIO-BIO
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1*

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas de la Seremi necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social.</p> <p><i>Subproducto: 1.1. Programa Chile Solidario</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad.</p> <p>Serplac e Intendencia han instalado el Gabinete de Protección Social Regional (GPSR), en materia de complementariedad entre instituciones del Sistema de Protección Social.</p>	<p>Mejorar la Calidad, Oportunidad y Continuidad en la entrega de información del SPS a los servicios públicos de la región.</p>	<p>Informar por escrito a al GPSR la cobertura, distribución de recursos, avances y funcionamiento de los Programas del SPS en la Región.</p>	<p>Consolidación del GPSR como la instancia de coordinación interinstitucional de las Políticas Sociales que se ejecutan en la región.</p>
	<p>Asociado a la reducción de Inequidad Territorial en el acceso a productos:</p> <p>Serplac y Gobernación de Arauco han instalado el Gabinete Provincial de Protección Social, en la Provincia, articulando la Red Provincial de Protección Social en este territorio.</p>	<p>Mejorar la gestión del Gabinete Provincial de Protección Social, constituyendo Mesas Temáticas Provinciales asociadas a las áreas de trabajo del Sistema Chile Solidario.</p>	<p>Oficializar a los Servicios Públicos, presentes en el territorio de la provincia de Arauco, sobre la necesidad de constituir las Mesas Temáticas Provinciales, asociadas a las dimensiones del Sistema Chile Solidario.</p>	<p>Mesa Temáticas instaladas y funcionando optimizando la complementariedad de la oferta en cada dimensión del SPS CHS, en la Provincia de Arauco</p>
	<p>Documento Mapa de Oportunidades Regional desarrollado, identificando las contrapartes en el nivel regional de cada uno de los servicios que ejecutan oferta relacionada con Chile Solidario y participan de actividades de coordinación territorial en materia de protección social.</p>	<p>Mejorar Acceso a la oferta programática existente en la región, a través de la actualización de contrapartes provinciales y locales de cada servicio público</p>	<p>Oficializar a Servicios Públicos Provinciales y Municipalidades de la región, el establecimiento de contrapartes territoriales, para el acceso a la oferta programática de cada institución.</p>	<p>Sistemizar la oferta pública Regional en un Mapa de Oportunidades focalizado a nivel provincial y local, con información disponible a los usuarios del Sistema de Protección Social Chile Solidario.</p>

Ministerio de Planificación

<p><i>Subproducto: 1.2.Sistema Chile Crece Contigo.</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>Redes comunales ChCC de la región, registran ingresos de gestantes en plataforma de Registro CHCC del Ministerio.</p>	<p>Fortalecer las competencias de las redes comunales ChCC, en el uso de nueva plataforma computacional de Registro, derivación y Monitoreo ChCC</p>	<p>Instruir a cada red comunal del proceso de registro y derivación de gestantes, utilizando la plataforma computacional de Registro, derivación y monitoreo CHCC.</p>	<p>Desarrollar monitoreo a las Redes Comunales del Sistema CHCC, que ingresan las gestantes que se atienden en el Sistema Público de Salud.</p>
	<p>Chile Crece Contigo instalado y funcionando en cada una de las comunas de la región.</p>	<p>Mejorar coordinaciones locales para el funcionamiento de las redes comunales del CHCC, integrando todos los actores relevantes de la temática infancia de la comuna.</p>	<p>Oficializar con los 5 Servicios de Salud de la región, para apoyar a las redes comunales en la instalación del Sistema de Protección a la Primera Infancia.</p>	<p>Desarrollar complementariedad en la acción de las Redes Comunales CHCC, integrando todos los actores que trabajan en materia infancia de la comuna.</p>
	<p>Asociado a la reducción de Inequidad Territorial en el acceso a productos:</p> <p>Programa de Apoyo al Desarrollo Biosicosocial, funcionando en las comunas de la región, entregando las garantías establecidas al 40% más vulnerable de las gestantes atendidas en el Sistema Público de Salud</p>	<p>Mejorar el monitoreo y seguimiento a los Plan de Trabajo de los Servicios de Salud de la región, en el marco del programa de Apoyo al desarrollo Biosicosocial</p>	<p>Convocar a instancia regional, con los jefes de la región del Bio Bio y Gerentas del Sistema, para fortalecer la ejecución y desarrollar seguimiento y monitoreo de los Planes de Trabajo, en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo Biosicosocial.</p>	<p>Generar instancias, que permitan el monitoreo de los Planes de Trabajo de los Servicios de Salud de la región, en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo Biosicosocial.</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se proveerá a la jefatura mediante informe digital, de información relativa a los Mapas Territoriales de Vulnerabilidad, incluyendo las actualizaciones desarrolladas.	Se Informará al GORE, mediante Ord. respecto a toda las actualizaciones desarrolladas a los MTV. Además se capacita a los funcionarios del Gore en esta materia.	Mantener actualizado sistemas de información existentes, página web de MTV
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Se entrega a la jefatura regional, información respecto de todos los subsidios, pensiones, etc. en cada comuna de la región, mediante Informe consolidado de prestaciones.	Se entrega al GORE, información respecto de todos los subsidios, pensiones, etc. en cada comuna de la región, mediante Ord.	Sistematización de la Información, referente a prestaciones monetarias entregadas en la región.
Programa de gasto o inversión en la región	Se provee a la jefatura regional, mediante reunión, de la cartera de inversiones de cada comuna de la región.	Se provee al GORE, mediante Ord. de la cartera de inversiones de cada comuna de la región.	Definir sistema electrónico de entrega de información entre instituciones.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en Convenios o programas de complementariedad territorial.	Se informa a la Jefatura Regional, mediante reunión, sobre Convenios existentes con las 54 comunas de la región en materia de protección social con el traspaso de recursos correspondiente.	Se informa al Gore, mediante Ord. sobre Convenios de Conectividad e Información Social que posee el Ministerio con las comunas de la región.	Mejorar sistema de seguimiento y realizar capacitación a equipos comunales

*REGION DE LA ARAUCANIA
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1*

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1. Sistema de Protección Social	Asociado al diseño y/o característica del producto: No aplica, dado a que el producto es elaborado en el nivel central.	No aplica, dado a que el producto es elaborado en el nivel central.	No aplica, dado a que el producto es elaborado en el nivel central.	No aplica, dado a que el producto es elaborado en el nivel central.
Producto: 1. Sistema de Protección Social <i>Subproducto: 1.1 Programa Chile Solidario.</i> <i>- Prestaciones del programa Chile Solidario</i>	Asociado a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos. -Existe una gestión de soporte para el Chile Solidario a nivel regional, provincial y local. -Existen y están en ejecución un conjunto de convenios de transferencia de recursos a la institucionalidad pública que ofrece servicios y beneficios a las familias Chisol. -Están en ejecución en distintas etapas de desarrollo, diferentes convenios de colaboración entre Mideplan y programas sectoriales regulares, que se ponen a disposición de las familias Chisol.	Fortalecer a los profesionales de los servicios públicos que integran el Sistema de Protección Social Chile Solidario. (10 reuniones en el año).	Convocar oficialmente a los diferentes Servicios Públicos que integran el Sistema de Protección Social para mejorar nudos críticos del Chile Solidario.	Mejorar el acceso de los Programas que integran el Sistema Chile Solidario, a través del fortalecimiento de las competencias de los profesionales de los servicios públicos que integran el Sistema de Protección Social.

Ministerio de Planificación

<p>Subproducto: 1.2 <i>Programa Chile Crece Contigo.</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <p>A partir del año 2008 está funcionando la red Chile Crece Contigo en las 32 comunas de la región. 24 comunas poseen sus planes de trabajo.</p> <p>Durante el año 2008 se ejecutaron 30 proyectos del Fondo de apoyo a la Gestión Municipal de la Red por un monto de inversión aproximado de M\$ 35.000. Adicionalmente se ejecutaron 24 proyectos con recursos del Fondo de Iniciativas Infantiles por un monto de M\$ 105.540.</p> <p>Se difundió a nivel regional el Video Chile Crece Contigo para la coordinación interinstitucional sobre la aplicación del programa.</p> <p>Se logró adaptar en forma intercultural la Guía de Gestación y se ha capacitado a través de un trabajo coordinado a los equipos municipales y servicios en el correcto uso de la Guía de Gestación.</p>	<p>Fortalecer técnicamente a los equipos comunales mediante el acompañamiento a las redes comunales del sistema Chile Crece Contigo en las prestaciones del sistema.</p>	<p>Enviar en forma oportuna Oficios o correos convocando a reunión de los integrantes de las redes comunales</p> <p>Instruir el desarrollo de reuniones de las redes comunales para mejorar la gestión conjunta de los servicios involucrados que integran el Sistema Chile Crece Contigo</p>	<p>Mejorar la coordinación con los equipos de trabajo de las Redes Comunales que integran la oferta del sistema de protección a la primera infancia Chile Crece Contigo</p>
<p>Producto: 4 Sistema Nacional de Inversiones.</p> <p><i>Subproducto: 4.1 Sistema de Evaluación de iniciativas de Inversión (Evaluación ex post; Análisis de IDIS y Supervisión de Rates).</i></p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>-Las salidas a terreno realizadas durante el año 2008 han permitido mejorar y complementar el análisis el técnico económico realizado a los proyectos de inversión presentado por los formuladores al SNI (Municipios y Servicios).</p>	<p>Realizar visitas a terreno para visitar 30 proyectos de la cartera 2009 y 2010 seleccionada.</p>	<p>- Dictar oportunamente resoluciones de salidas a terreno.</p>	<p>Complementar el análisis de las inversiones a través de la observaciones de terreno (situación problema, soluciones, contexto).</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional Serplac	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	En forma semanal se informa a la Seremi de Serplac del avance y gestión del Sistema de Protección Social según requerimientos establecidos por la autoridad.	Se suscribe acuerdo para proveer de información al GORE (Tipo de información, formato y periodicidad en la entrega). Proceso concordado con GORE, y firmado por los encargados del PMG-GT de Serplac y de la División de Planificación y Desarrollo Territorial del GORE.	No se contemplan recomendaciones a la fecha, ya que el convenio está operando adecuadamente
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Según requerimientos de la autoridad, se informa periódicamente a la Jefatura del perfil de los clientes, usuarios o beneficiarios que atendemos en el Sistema de Protección Social.	No existe compromiso de proveer información al GORE referente a Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios como PMG-GT.	No se contemplan objetivos a la fecha, debido a que el GORE no ha solicitado este tipo de información a la SERPLAC
Programa de gasto o inversión en la región	Según requerimientos de la autoridad, periódicamente se informa el estado de avance del gasto asociado a los programas del Sistema de Protección Social en región.	De acuerdo a Circ. N° 40 del 13 de Abril de 2009 del GORE, se deberá entregar mensualmente el estado de la inversión de los recursos de nuestro servicio al PROPIR.	No se contemplan objetivos a la fecha, ya que se remite la información de manera satisfactoria para ambas partes
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Los compromisos de gastos están formalizados en convenios que ha firmado la Jefatura de Serplac con cada Municipio beneficiado con los programas que maneja el Ministerio.	No existe compromiso de proveer de información al GORE referente a gasto o inversión como PMG-GT.	No se contemplan objetivos a la fecha, debido a que el GORE no ha solicitado este tipo de información a la SERPLAC

REGIÓN DE LOS RÍOS
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME ETAPA I

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1 Sistema de Protección Social	Asociados al Diseño y/o características del producto: No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado que el Diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.
Producto: 1. Sistema de Protección Social <i>Subproducto 1.1.</i> Programa Chile Solidario. <i>Subproducto: 1.2</i> Programa Chile Crece Contigo.	En materia de coordinación y/o complementariedad: Se ha avanzado en establecer las instancias de coordinación y complementariedad con todas las Provincias de la región, para fortalecer la institucionalidad del SPS. Se ha mejorado la coordinación y complementariedad del Gabinete Social Regional, lo cual se ha visto reflejado en el trabajo de complementariedad de los programas Chile solidario y Chile Crece Contigo con otras instituciones según metas asumidas.	Mejorar la coordinación para reforzar el trabajo intersectorial del equipo técnico regional del Programa CHCC. Mejorar la instancia de coordinación con el Departamento Social de la Intendencia y el departamento social de las gobernaciones, para reforzar el sistema de supervisión de FPS, SUF y SAP. Potenciar la capacitación de los equipos de Protección Social comunales en conjunto con las gobernaciones de Valdivia y del Ranco, en materia de FPS y CHCC, para generar un Plan de Capacitación.	Convocar a talleres de capacitación para los equipos técnicos Provinciales del Programa CHC, para fortalecer la institucionalidad del SPS. Oficializar Protocolo para establecer el funcionamiento de la instancia de coordinación con departamento social de Intendencia y departamento social de las Gobernaciones. Establecer con las autoridades comunales un acuerdo que permita el nombramiento por decreto alcaldicio de todos los encargados de programas del SPS.	Fortalecer el funcionamiento de los Comités Técnicos Regionales, Provinciales y Locales.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: Se ha avanzado en establecer acciones que permitan el fortalecimiento del trabajo en red	Mejorar el acceso a las prestaciones del CHCC que permita dar cumplimiento a los derechos garantizado en la definición del sistema.	Convocar la participación de otras instituciones públicas de la región, para fortalecer la complementariedad de la oferta Programática del Sistema CHCC.	Coordinar el seguimiento a los equipos técnicos, para mejorar el acceso a las prestaciones del Programa CHCC.

Ministerio de Planificación

	del Programa CHCC.			
--	--------------------	--	--	--

Ministerio de Planificación

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<p>Producto: 3.1. Sistema Nacional de Inversiones</p> <p><i>Subproducto: 3.1.- Iniciativas de inversión mejoran su calidad y pertinencia</i></p>	<p>Asociados al diseño y/o características del producto</p> <p>Incorporar la visita a terreno al proceso de análisis técnico, económico y social de las iniciativas de inversión.</p>	<p>Aumentar el número de Proyectos presentados con iniciativas de inversión analizadas con visita en terreno.</p>	<p>Aprobar un plan de visitas a terreno, para mejorar las iniciativas de inversión.</p>	<p>Mejorar la formulación de las iniciativas de inversión, aumentando la asistencia técnica en terreno, para mejorar el proceso de revisión de las iniciativas de inversión.</p>
	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad</p> <p>Difusión de normativa y procedimientos proceso presupuestario 2010 a la institucionalidad pública regional.</p> <p>Incorporar una instancia de seguimiento de la inversión pública regional conformada por Serplac y GORE Los Ríos, a través de la División de Análisis y Control de gestión.</p>	<p>Mejorar la asesoría técnica en terreno a equipos formadores de los municipios más débiles.</p> <p>Consolidar la instancia de coordinación, conformada por SERPLAC y GORE Los Ríos, a través de su División de análisis y control de gestión.</p>	<p>Oficializar acuerdos y validar mecanismo de apoyo con las comunas identificadas.</p> <p>Nombramiento oficial de contrapartes de la SERPLAC ante el GORE.</p>	<p>Formalizar e institucionalizar la instancia de coordinación sobre los acuerdos tomados entre ambos servicios (GORE y SERPLAC).</p>
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos</p> <p>Asistencia técnica a municipios más débiles de la región.</p>	<p>Incorporar los MTV como instrumento que permite identificar y visualizar geográficamente los territorios con carencias de servicios básicos.</p>	<p>Formalizar una instancia amplia de coordinación y complementariedad con el GORE, Gobernaciones provinciales, municipios y servicios públicos relacionados.</p>	<p>Instalar una mesa de trabajo intersectorial en la provincia del Ranco y una en la provincia de Valdivia, con el objetivo de focalizar la inversión pública en territorios vulnerables.</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional (Se refiere al SEREMI)	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se informa periódicamente a la autoridad regional, respecto a la implementación y cobertura de los Programas CHS y CHCC. Se informa periódicamente sobre el estado de avance de los convenios firmados con cada uno de los Municipios.	Informar trimestralmente al Gobierno Regional, sobre el estado de los proyectos de inversión, de la cobertura y convenios de los programas del sistema de protección social.	Mantener informado al Gobierno Regional sobre la recomendación de los proyectos presentados por las unidades técnicas y de la cobertura de los programas sociales (CHS y CHCC).
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Mantener informado a la autoridad sobre la cobertura en que se encuentran los programas CHISOL y CHCC.	Enviar informes trimestrales al Gobierno Regional, sobre la inversión pública administrada por la SERPLAC.	Mejorar las instancias de coordinación y complementariedad intersectorial con el GORE.
Programa de gasto o inversión en la región	Se informa a la autoridad sobre la inversión regional a través del consolidado del gasto del PROPIR y ARI.	Se informa al GORE, sobre el gasto del PROPIR, y proyección del ARI, a través de un informe anual, mediante oficio.	Mantener informado al Gobierno Regional a través del ARI y el PROPIR.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Informes mensuales de la inversión a través del PROPIR, de la Serplac y sus organismos relacionados.	Informes mensuales de la inversión a través del PROPIR, de la Serplac y sus organismos relacionados.	Mejorar el seguimiento y supervisión de la inversión pública regional.

Ministerio de Planificación

REGION DE LOS LAGOS
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1. Sistema de Protección Social.	Asociado al diseño y/o características del producto: No aplica, dado a que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado a que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado a que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica, dado a que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.
<i>Subproducto 1.1. Programa Chile Solidario</i> <i>- Redes nacionales, regionales, provinciales y locales de apoyo al SPS.</i>	En materia de coordinación y complementariedad: Se ha avanzado en la promoción de modelos de trabajo y prácticas en red entre los distintos actores del Sistema de Protección Social. Se ha institucionalizado el trabajo en red en el Gabinete Regional de Protección Social y en los Comités Técnicos Regionales, a nivel provincial con el funcionamiento de los Comité Técnicos Provinciales de Protección Social (en las 4 provincias de la región), y a nivel comunal con el inicio de la instalación y operacionalización de las Redes Comunes de Protección Social.	Mejorar las instancias de trabajo de red de los servicios públicos que gestionan y ejecutan oferta preferente para las familias de mayor vulnerabilidad, deberán contar con Planes de Trabajo acordados y concordados, que formalicen los compromisos asumidos para la provisión de servicios sociales.	Solicitar el nombramiento de un encargado por servicio relacionado y SENAMA, para que realicen el informe y seguimiento de las líneas programáticas.	Implementar el trabajo en red de los Servicios Públicos de la región, que gestionan y ejecutan oferta preferente para las familias de mayor vulnerabilidad.
<i>- Sistema Integrado de Información Social (SIIS)</i>	En materia de coordinación y complementariedad: Se ha ido avanzando de forma paulatina en la instalación y utilización del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) y	Consolidar al SIIS como una herramienta tecnológica que facilite y potencie la gestión del Sistema de Protección Social en el territorio por medio de su utilización	Convocar a los municipios (pendientes) para establecer convenios, para la gestión de Registro de	Contribuir a mejorar la provisión y gestión de plataformas tecnológicas de información y de la transferencia, para su utilización por parte de

Ministerio de Planificación

<p>- Prestaciones del Programa Chile Solidario, Convenios con transferencia directa de Serplac.</p>	<p>sus subsistemas, como un instrumento facilitador de la gestión de las redes de protección social en los distintos niveles territoriales y sus distintos tipos de usuarios, a través de la capacitación de los equipos de las redes regionales, provinciales y comunales en su uso.</p>	<p>como herramienta de gestión de la información para las redes de protección social del Sistema, a través de procesos de difusión y capacitación permanente a los usuarios y de actualización de sus funcionalidades, como de las nuevas plataformas (ejemplo Registro de Información Social).</p>	<p>Información Social (RIS), y subsistema del SIIS.</p>	<p>distintos usuarios institucionales, especialmente en el nivel local.</p>
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Se ha avanzado gradualmente en la cobertura de los programas con transferencias financieras a los municipios asociados a beneficiarios preferentes del Sistema Chile Solidario, atendiendo a los territorios con mayor concentración de beneficiarios, de acuerdo a los presupuestos disponibles.</p>	<p>Se requiere avanzar en la transferencia de competencias y traspaso de recursos para la gestión del Sistema de Protección Chile Solidario a nivel local, a través de convenios con los municipios, para ampliar la cobertura y mejorar la pertinencia de la oferta programática.</p>	<p>Convocar a los municipios para suscribir convenios de transferencia de recursos, para ampliar la cobertura y focalizar la oferta programática a los municipios con mayor inequidad territorial.</p>	<p>Supervisar la implementación de los convenios de transferencia directa de la oferta preferente para familias en situación de extrema vulnerabilidad, en el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social Chile Solidario.</p>
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social.</p> <p><i>Subproducto: 1.2. Programa Chile Crece Contigo</i></p>	<p>En materia de coordinación y complementariedad:</p> <p>El Sistema Intersectorial de Protección Social Chile Crece Contigo, esta instalado y funcionando en las 30 comunas de la región, con lo cual la red comunal se ha favorecido con la transferencia de recursos para el fortalecimiento de la gestión comunal. No obstante, se requiere del fortalecimiento de la modalidad de operación en red para asegurar la eficacia, efectividad y eficiencia requeridas para cumplir con los objetivos de aseguramiento de derechos para la primera infancia establecidos en las leyes y programas.</p>	<p>Mejorar la capacidad de gestión de las redes locales de protección social para la primera infancia, promoviendo el trabajo conjunto, coordinando la complementariedad de las distintas instituciones que tienen oferta programática para la infancia, en el marco del Programa Chile Crece Contigo.</p>	<p>Convocar la participación de otras instituciones públicas de la región, para fortalecer la complementariedad de la oferta programática del programa Chile Crece Contigo en la región.</p>	<p>Fortalecer la red comunal a través de convenios y traspaso de Fondo, para lograr una mejor Gestión Municipal en primera infancia.</p>

Ministerio de Planificación

	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>La SERPLAC remite a cada municipio las NIP asegurando que cada comuna de la región esté informada, sin embargo, es común una descoordinación y retraso por parte de algunos municipios en el ingreso y gestión de iniciativas de inversión. La SERPLAC gestiona exposiciones regionales y provinciales de las instrucciones, disminuyendo las brechas entre los equipos municipales encargados.</p>	<p>Mejorar la gestión de los procedimientos administrativos (relacionados con el ingreso, respuesta a observaciones, reevaluaciones, recomendaciones automáticas, etc.), a través del conocimiento oportuno y efectivo de las NIP2010, por parte de las instituciones formuladoras y financieras.</p>	<p>Designar un representante de la SERPLAC para el Comité de Inversiones convocado por el Gobierno Regional.</p>	<p>Mejorar la gestión de las instituciones formuladoras y financieras que intervienen en el Sistema Nacional de Inversiones, a través del conocimiento de las nuevas las Normas y Procedimientos de la Inversión Pública.</p>
--	--	---	--	---

Ministerio de Planificación

<p>Producto: 4. Sistema Nacional de Inversiones</p> <p><i>Subproducto: 4.1. Sistema de evaluación de Iniciativas de Inversión</i></p>	<p>En materia de coordinación y complementariedad:</p> <p>Durante el año 2008, mediante visitas a proyectos en terreno por parte de SERPLAC se logró avanzar en la formulación y revisión de iniciativas de inversión, incorporando nuevos elementos en los estudios como nuevas alternativas y/o beneficios y costos, entre otros, que no se consideraron en la formulación inicial. Esta complementariedad entre formulador y SERPLAC, resuelve nudos críticos y mejora la calidad de la cartera, agilizando el proceso de inversión.</p>	<p>Mejorar el proceso de formulación y calidad de la cartera de inversión, con el trabajo conjunto en terreno entre el formulador y SERPLAC, logrando la complementariedad de los roles y funciones que le competen a cada uno en el marco del Sistema Nacional de Inversiones.</p>	<p>Formalizar la instancia de coordinación entre los formuladores de proyectos de las comunas con el sectorialita de la SERPLAC.</p>	<p>Incorporar visitas a terreno para mejorar el proceso de revisión de las iniciativas de inversión.</p>
--	--	---	--	--

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se informa a la autoridad en forma periódica la cobertura y el estado de avance de los programas sociales implementados en la región.	Formalizar el envío de información a Gobierno Regional.	Mantener informado a Gobierno Regional acerca de los productos y subproductos de MIDEPLAN que tengan gasto ¹ en la región.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	El jefe de Estudios regional informa periódicamente al SEREMI de la localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto de Mideplan en la región de acuerdo al protocolo definido por SERPLAC.	Formalizar el envío de información a Gobierno Regional.	Mantener informado a Gobierno Regional acerca de la localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto con gasto en la región.
Programa de gasto o inversión en la región	El jefe de estudios regional informa al Seremi periódicamente del programa de gasto administrados por la SERPLAC en la región, de acuerdo al protocolo definido por SERPLAC.	Formalizar el envío de información a Gobierno Regional.	Mantener informado a Gobierno Regional acerca del programa de gasto de MIDEPLAN en la región.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	No se incluyen	No se incluyen	No se incluyen

¹ Nota: El PROPIR contiene información sobre los productos y subproductos de MIDEPLAN (Subsecretaría y servicios relacionados) en la región, que involucran gasto. Este instrumento recoge también información de localización, características de clientes y gasto. El seguimiento trimestral del PROPIR recoge información sobre el gasto efectivo, sea o no, parte de un compromiso de complementariedad.

*REGION DE AISEN
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFÓRME DE LA ETAPA 1*

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1. Sistema de Protección Social. <i>Subproducto: 1.1 Programa Chile Solidario.</i>	Asociados al diseño y/o características del producto: No Aplica dado a que el diseño, se realiza en el nivel central de Mideplan.	No Aplica dado a que el diseño, se realiza en el nivel central de Mideplan.	No Aplica dado a que el diseño, se realiza en el nivel central de Mideplan.	No Aplica dado a que el diseño, se realiza en el nivel central de Mideplan.
	En materia de coordinación y/o complementariedad: Se ha instalado el Programa Chile Solidario en todas las Provincias y Comunas de la región.	Mejorar la coordinación y complementariedad con las redes Provinciales y Comunes del Programa Chile Solidario.	Designar un encargado de la SERPLAC para supervisar y monitorear los convenios del programa Chile Solidario.	Fortalecer las redes comunales y supervisar el cumplimiento de los componentes del sistema y el seguimiento del Programa Chile Solidario.
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: Se ha prestado asesoría a los municipios con mayor inequidad territorial (Caleta Tortel, Villa O'Higgins, Guaitecas y Cochrane) en función de la demanda de estas instituciones.	Mejorar la acción de la coordinación, entre las Provincias y las comunas y la Serplac.	Solicitar formalmente a la Secretaria Ejecutiva del nivel central mayor disponibilidad de recursos para supervisar realizar acciones complementarias en terreno a las comunas de la región.	Apoyar y fortalecer las redes Provinciales y comunales de las comunas con mayor brecha de inequidad territorial del Programa Chile Solidario.
Producto: 1. Sistema de Protección Social. <i>Subproducto: 1.1 Programa Chile Crece Contigo</i>	En materia de coordinación y/o complementariedad: Se ha avanzado en la instalación del Programa CHCC en todas las Provincias y Comunas de la región. El 90% de las comunas (9 comunas) tienen acceso a recursos financieros del fondo de fortalecimiento a la gestión municipal en primera infancia.	Mejorar la coordinación y complementariedad con las redes comunales del Programa CHCC.	Convocar a la red de los servicios públicos integrantes del programa Chile Crece Contigo (SERMI DE SLUD, SERVICIOS DE SALUD, JUNJU, INTEGRA, FOSIS y FONADIS). Instruir al equipo técnico para capacitar a los municipios, en el marco del fondo de fortalecimiento municipal de la	Mejorar instancias de coordinación y complementariedad, en el contexto del funcionamiento de las redes comunales del sistema Chile Crece Contigo.

Ministerio de Planificación

			primera infancia.	
	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Se ha trabajado con las comunas de la región, así como también con los SSPP, mediante los mecanismos de coordinación existentes, como son el Gabinete Social, y las redes provinciales y comunales.</p>	Potenciar la gestión municipal y provincial de las redes del Chile Crece Contigo, trabajando de manera coordinada con los municipios mas aislados de la región.	Convocar a la red regional del Chile Crece Contigo a sesiones de trabajo de manera periódica.	Mejorar la instancia de coordinación con los municipios y la red del Programa Chile Crece Contigo, para reducir la inequidad territorial.
<p>Producto: 6. Sistema de Planificación e información territorial</p> <p>Subproducto: 6.1 Sistema de información territorial.</p>	<p>En materia de coordinación y/o complementariedad:</p> <p>Los 10 municipios han sido parte del trabajo realizado con los MTV, actualizando anualmente la información referidas a los MTV.</p>	Mejorar la coordinación y complementariedad con las comunas y gobiernos provinciales de la región	Oficializar y convocar a reuniones de trabajo con los municipios de la región, para difundir y trabajar los temas relacionados con los MTV.	Mejorar instancias de coordinación y complementariedad entre la SERPLAC y los municipios de la región para posicionar la metodología de los MTV.

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se informa a la autoridad periódicamente, a través de reuniones, sobre el estado de avance de los desempeños colectivos y programas de trabajo anual.	Se informa de manera semestral al GORE, sobre el estado de los proyectos en el Sistema Nacional de inversiones e información de carácter social.	Mantener informado a la autoridad regional del estado de los proyectos del sistema nacional de inversiones.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Se informa periódicamente a la autoridad sobre la cobertura de los programas CHS y CHCC y el estado de los convenios con los municipios.	Elaboración de informes referidos a los trasposos de información comprometida, SNI-MTV-SOCIAL.	Mantener informado sobre estado de avance de los diferentes programas insertos en el Sistema de Protección Social.
Programa de gasto o inversión en la región	Se informa anualmente a la autoridad, a través del gasto del PROPIR.	Se informa anualmente al GORE a través del gasto del PROPIR.	Mantener informado al GORE respecto al gasto del PROPIR, administrado por la SERPLAC.

Ministerio de Planificación

Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Se informa a la autoridad respecto al gasto de los convenios de los programas que componen el Sistema de Protección Social.	No existe traspaso de información respecto GORE, en este tema.	No hay recomendación.
---	---	--	-----------------------

Ministerio de Planificación

REGION DE MAGALLANES
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA I

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto: 1 Sistema de Protección Social Subproducto 1.1 Programa Chile Solidario	Asociados al diseño y/o características del producto: No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.
	Coordinación y/o complementariedad: Se ha logrado mayor integración territorial con los sistemas de protección social, ya sea FPS, con los municipios; CHISOL con las Gobernaciones, vía los COTEP	Mejorar los nudos críticos, buscando una mejor coordinación de la Red a través del Gabinete Social Regional, liderado por el Seremi de Planificación.	Designar un profesional de la SERPLAC para convocar y coordinar al Gabinete Regional de Protección Social, para resolver los nudos críticos detectados.	Coordinar el seguimiento de los nudos críticos detectados en el Gabinete Regional de Protección Social, para disminuir sus brechas del programa CHS.
	Reducción de inequidad territorial en el acceso a productos: El Programa Chile Solidario instalado en todas las comunas rurales de la Región.	Mejorar el acceso a las prestaciones del Programa Chile Solidario en todas las comunas de la región.	Convocar oficialmente a los Comités Técnicos Provinciales de la región a talleres de capacitación.	Capacitar el Comité Técnicos, para lograr un mejor apoyo a las redes y mesas de trabajo regionales.
Subproducto 1.2 Programa Chile Crece Contigo.	Coordinación y/o complementariedad: Se logró mayor integración territorial con los sistemas de protección social, especialmente con el programa CHCC, con los servicios de Salud.	Solucionar los nudos críticos de la Red del Programa CHCC, a través del Gabinete Social Regional, liderado por el SEREMI.	Convocar al Gabinete Regional de Protección Social, para resolver los nudos críticos detectados.	Disminuir a través de la acción de los Gabinete Regional de Protección Social los efectos de los nudos críticos del Programa CHCC..

Ministerio de Planificación

	<p>Reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Programa Chile Crece Contigo instalado en todas las comunas rurales de la Región.</p>	<p>Disminuir las brechas de las prestaciones del Programa Chile Crece Contigo en las comunas rurales que presentan inequidad territorial.</p>	<p>Convocar a los Gabinetes Regionales de Protección Social, para un mejor funcionamiento de las redes de los Comités Técnicos y mesas de trabajo.</p>	<p>Monitorear las Redes y mesa de trabajo que operen de manera eficiente, para disminuir la inequidad territorial de las comunas rurales del programa CHCC.</p>
<p>Producto: 4. Sistema Nacional de Inversiones</p> <p><i>Subproducto: 4.1 Análisis de las Iniciativas de Inversión (IDIS)</i></p>	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Se ha logrado reducir los problemas de inequidad territorial de aquellas comunas que presentaban Proyectos deficitarios, a través de capacitaciones en terreno.</p>	<p>Mejorar la cartera de proyectos de las comunas mas deficitarias de la región</p>	<p>Establecer un compromiso con las autoridades (Serplac, Alcaldes y Jefes de Servicios) para prestar asesorías y asistencia técnica a los sectores más deficitarios.</p>	<p>Monitorear a las comunas rurales, para mejorar la presentación y evaluación de la cartera de proyectos.</p>
<p>Producto: 6. Sistema de planificación e información territorial.</p> <p><i>Subproducto: 6.1 Sistema de información territorial.</i></p>	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</p> <p>Se ha implementado en la región un sistema de información territorial, que permite disponer de información para una mejor gestión de las autoridades.</p>	<p>Mejorar la difusión de la información cartográfica actualizada a todas las comunas y al GORE de la región.</p>	<p>Establecer convenios de cooperación con todas las comunas para mejorar el intercambio de información territorial</p>	<p>Mantener actualizadas a las comunas y al Gobierno Regional, sobre el catastro de información territorial.</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2: Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Informar periódicamente a la autoridad mediante reuniones sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Estado de avance mensual de los convenios del Chile Solidario. - Estado de avance mensual de los convenios del Chile Crece Contigo. - Informes mensuales de los estudios, programas y proyectos que son presentados al S. N. I. - Informe anual de la actualización del catastro de información georeferenciada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar periódicamente al Gobierno Regional, sobre el estado de los proyectos de inversión, de acuerdo a solicitud de la autoridad. - Entrega Anual del catastro actualizado de información georeferenciada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener informado al Gobierno Regional sobre el estado de recomendación de los proyectos presentados por las unidades técnicas. - Informar de acuerdo al convenio con el Gobierno Regional del catastro de información territorial actualizado.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	- Informar a la autoridad regional mensualmente sobre la cobertura de los programas y estudios administrados por la región, a través de reuniones periódicas	- Informar periódicamente al Gobierno Regional, del estado de la inversión pública y del convenio de gestión territorial.	- Informar al Gobierno Regional, sobre los proyectos de inversión y estudios de la información territorial.
Programa de gasto o inversión en la región	- Se informa a la autoridad sobre la inversión regional a través del consolidado del PROPIR y ARI.	- Se informa al GORE en forma periódica, sobre el gasto del PROPIR, y proyección del ARI, a través de un informe anual, despachado por oficio.	- Mantener informado al Gobierno Regional a través del ARI y el PROPIR.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	- La SERPLAC no cuenta con recursos como para hacer convenios de complementariedad de gastos.		

Ministerio de Planificación

REGION METROPOLITANA
CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT
INFORME DE LA ETAPA 1

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1,2y3 del Diagnóstico)

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Producto:1. Sistema de Protección Social Subproducto: 1.1. Programa Chile Solidario	Asociados al diseño y/o características del producto: No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.	No aplica dado que el diseño y características del instrumento es elaborado desde el nivel central.

Ministerio de Planificación

<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social</p> <p>Subproducto 1.1. Programa Chile Solidario</p>	<p>En materia de coordinación y complementariedad:</p> <p>Se ha avanzado en la focalización en diferentes comunas para dos Programas de la dimensión Trabajo e Ingresos del Chile Solidario: Desarrollo de Competencias Laborales (PRODEMU) y Microemprendimiento Indígena Urbano que ejecuta CONADI.</p>	<p>Mejorar las deficiencias detectadas en la gestión del Programa Chile Solidario para alcanzar una eficiente focalización al año 2010.</p>	<p>-Oficializar un plan de trabajo en conjunto con las instituciones ejecutoras para una mejor focalización del Programa.</p> <p>-Remitir oportunamente los convenios de transferencia de la dimensión de trabajo e ingreso.</p>	<p>Mejorar la coordinación y articulación de los Servicios Públicos, a fin de mejorar la focalización del Programa Chile Solidario.</p>
<p>Producto: 1. Sistema de Protección Social</p> <p>Subproducto 1.2. Programa Chile Crece Contigo</p>	<p>En materia de coordinación y complementariedad:</p> <p>Se ha avanzado en la implementación y focalización del Programa Chile Crece Contigo en 48 de las 52 comunas de la Región de manera coordinada con los Servicios Públicos de la región.</p>	<p>Potenciar la instalación y ejecución del Programa Chile Crece Contigo en todas las comunas de la región.</p>	<p>-Convocar a la Seremi de Salud, JUNJI, Coordinaciones Provinciales SPS, Dirección Regional de Integra oficialmente, para definir conjuntamente la focalización de las intervenciones del Sistema CHCC al 2010.</p>	<p>Avanzar hacia un trabajo en red de coordinación y articulación entre los Servicios Públicos, a fin de mejorar la focalización del Programa Chile Crece Contigo..</p>
<p>Producto: 6. Sistema de Información y Caracterización Socioeconómica de la Población.</p> <p>Subproducto 6.1. Encuesta CASEN</p>	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso al producto:</p> <p>En el año 2008 se publicaron todos los informes de la realidad socioeconómica de la Región el sitio web de la SERPLAC RM (14 Informes y documentos de análisis), además de su envió por oficio a los Servicios Públicos Regionales.</p>	<p>Fortalecer la comunicación con los usuarios respecto al tipo de información de caracterización socioeconómica de la población que estos usuarios requieren, a través del envió de una encuesta de satisfacción.</p>	<p>-Oficiar a todos los Servicios Públicos a los que se envían Informes de la realidad socioeconómica de la Región, solicitando completar encuesta de satisfacción adjunta al Informe.</p>	<p>Mejorar los actuales canales de comunicación con los diversos usuarios públicos y privados regionales, a partir de la información recopilada en las encuestas de satisfacción sobre los informes de la CASEN distribuidos.</p>

Ministerio de Planificación

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se informa periódicamente al Serplac a través de reuniones con las jefaturas de Estudios, Inversiones y Protección Social respecto de la marcha de cada uno de los productos que ejecuta en el territorio el Ministerio	Existe un Protocolo de acuerdo sobre el alcance de la información a enviar al GORE sobre iniciativas de inversión (IDIS) con financiamiento FNDR, que incluye: -IDIS que obtengan un rate RS y hayan sido aprobadas por el CORE. -IDIS que obtengan un RS de la SERPLAC. -Estado de situación de IDIS puestas en reevaluación por el GORE.	Informar oportunamente al GORE de las iniciativas de inversión con RS FNDR, incorporando Ficha EBI y minuta.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	En las mismas reuniones se informa respecto a coberturas y localización de beneficiarios	Trimestralmente, por medio de correo electrónico se pone a disposición del GORE la información en los términos acordados	Incorporar a los Gobernadores en el circuito de información social elaborada por la SERPLAC.
Programa de gasto o inversión en la región	Trimestralmente se informa a la Jefatura, del estado de avance del gasto de nuestros productos.	Trimestralmente se informa en el avance del PROPIR, el estado de la inversión de los recursos de nuestro servicio.	Mantener información trimestral de gasto social administrado por la Serplac.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Los compromisos de gastos están formalizados en convenios que ha firmado la Jefatura con cada Municipio y ONG beneficiado con los programas que maneja el Ministerio.	PROPIR enviado por correo electrónico al encargado de la Sistematización del Instrumento en el Gobierno Regional Metropolitano.	Información trimestral de gasto en Programas Sociales que administra la Serplac.